Mártes 29 de Enero de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,667

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos or
Por 3 meses	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto.	0 10 cts. "
Id. atrasado, ...	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy mártes Santos Francisco de Sales y Constancio obispo.
San Francisco de Sales nació en 1567 en el castillo de Sales cerca de Annay (Saboya), de una familia noble; abrazó el sacerdocio en 1593 despues de haber recibido una brillante educacion. La diócesis de Ginebra estaba entónces inundada de calvinistas. San Francisco con sus predicaciones llenas de uncion y caridad, afirmó á los católicos en la fé y convirtió multitud de reformados. Fué nombrado obispo de Ginebra en 1602; fundó en 1610 la órden de la *Visitacion* y murió en 1622. Habia estado muchas veces en Francia encargado de varias misiones y supo conciliarse el afecto de Enrique IV y Luis XIII. Era íntimo amigo de la piadosa madama del Chantal, á la que confió la direccion de la órden de la Visitacion y de San Francisco de Paula.
29 dias transcurridos faltando 336 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h 59 m. y entra á las 6 h. 56 m.
Luna nueva (1.º dia).

EL SIGLO

El viage de un príncipe imperial

¡Cuánto se ha escrito sobre el viage del príncipe heredero del Imperio Aleman! ¡Cuántos comentarios! ¡Qué lujo de observacion en los *reporters*, que andarian todos zumbando y haciendo evoluciones en derredor de la comitiva imperial, pero que de seguro no se atrevian á interpelar directamente á Su Alteza Imperial, como suelen interpelar á ciertos personajes políticos, sobre todo cuando están caidos!

El poder tiene sus placeres y sus embriagueces. Mañana ese príncipe, que ha ido de país en país y de córte en córte, agasajado y obsequiado en todos los palacios reales, dando el brazo un dia á la reina de España, otro á la de Portugal, al siguiente á la de Italia y recibiendo despues los más finos cumplimientos del Papa, será emperador de Alemania. Entónces verá si le conviene conservar al Gran Canciller sobre quien pesa hoy el grave peso de los negocios del Imperio. Entónces será el amo, y se las entenderá como le parezca con el Reichstag.—Hoy por hoy, con toda su grandeza, con toda su pompa, no es más que un instrumento de la política del Canciller.

Esto es lo que sacamos en limpio de los telegramas que hemos leido en *El Hilo Eléctrico* del domingo.

El 26 de Diciembre por la mañana llegó á Berlin el Príncipe Federico Guillermo de regreso de su viage; exactamente lo mismo que una señora vuelve á su casa despues de haber hecho las visitas que formaban su programa. —Fué en seguida á ver al Emperador y luego á la Emperatriz.

Cumplidos los deberes filiales, dió audiencia al Secretario de Estado. Obsérvese que no fué el Príncipe de Bismark á saludar y visitar al Príncipe Imperial. Lo atribuimos al mal estado de la salud del Canciller.—Ello es que este permaneció en su residencia de Triselrichsruhe, adonde fué el Secretario de Estado á darle cuenta de los resultados obtenidos por el Príncipe en su viage.

En aquella cabeza sólida y provista de una cantidad considerable de talento político está el centro de todos los hilos que forman la red de la política alemana. El Emperador deja hacer á Bismarck, bien persuadido de que la grandeza y el orgullo imperial están en buenas manos.

Bismarck habrá analizado, como un químico analiza las sustancias que se le presentan, los elementos que resultan del viaje del Príncipe. El habrá calculado con vista de ese resultado, la política que debe seguir respecto del Vaticano, el giro que le conviene dar á las relaciones con Francia, España é Italia.

La visita al Vaticano parece que ha sido uno de los principales objetos del viaje del Príncipe: pero entretanto, ateniéndonos á las noticias del *Hilo Eléctrico*, Su Alteza Imperial ignoraba cuando salió de Berlin que tenia que hacer aquella visita.—Fué estando en Madrid donde lo supo. Las excursiones del Príncipe á Sevilla, Granada y Córdoba no tuvieron otro objeto que dar tiempo á Bismarck para que negociara con la Santa Sede respecto al viage del Príncipe á Roma y las formalidades con que habia de realizarse su visita al Papa.

Muchos se figurarian que solo el amor al arte y el deseo de contemplar los magníficos vestigios que dejó en Andalucía la civilizacion árabe llevaron al Príncipe á hacer aquella excursion. ¡Ilusiones!—Para los personages políticos el arte está siempre subordinado á la política.—Mientras el Príncipe admiraba la Alhambra, el Generalife, la Giralda, la Torre del Oro y aquella soberbia mezquita cordobesa transformada en catedral, se discutia gravemente cómo podria el Papa recibir en el Vaticano á un huésped del Quirinal. Afortunadamente la diplomacia encuentra recursos para todo; y no es la diplomacia pontificia la ménos flexible en ciertas ocasiones.

Se encontró la fórmula.—El Príncipe no iria al Vaticano en los carruages del Rey de Italia. Eso hubiera sido un escándalo. Dejaria aquellos carruajes é iria en el del Embajador de su Nacion.—Así la cosa tendria otra apariencia. Cabia la ficcion de que en el Vaticano no se sabia que el Príncipe estaba alojado en el Quirinal.—Se puede encender una vela á Dios y otra al diablo.—El Príncipe cumpliria con el Rey de Italia y con el Papa.

Lo único que dicen las correspondencias es que tanto el Sumo Pontífice como el Príncipe aleman tenian la cara satisfecha despues de su entrevista.—Mas vale así.—Los resultados de ella, dicen, se verán mas tarde.—Esperemos pues.

Hay quien supone que el Papa se adherirá á una liga monárquica Europea que se está organizando.—No vemos cómo la Santa Sede podria hacer causa comun con una alianza en la que se supone entra el Rey de Italia.—Claro está que éste no ha de reconocer al Papa como Soberano de los antiguos Estados Pontificios. Y el Papa por su parte no ha de renunciar todavía á sus pretensiones de Soberano temporal. Por eso no damos crédito á tales conjeturas. Mucho mas probable nos parece que el Canciller aleman busque los medios de allanar las dificultades de sus relaciones eclesiásticas con la Santa Sede.—El ha declarado *que no irá á Canosa*, esto es, que no se humillará ante las exigencias del Vaticano. Pero caben acomodamientos y conciliaciones, sobre la base de concesiones recíprocas.

El Príncipe no ha ido á Francia. Para evitar el atravesar territorio francés, se trasladó á España por mar. Eso es muy natural. Aun suponiendo, como nosotros suponemos, que no entre en las miras del Canciller una guerra inmediata con Francia, bastaria el incidente ocurrido en París al Rey de España, con motivo de haber recibido el nombramiento de coronel de hulanos, para que no fuera prudente que el Príncipe aleman visitase ahora la República francesa.

Ansiamos vivamente que el nuevo Ministerio Español diga algo sobre su programa de política exterior. Sentimos cierta inquietud sobre la influencia que en las relaciones exteriores de España pueda tener el cambio ministerial.—Sin embargo, queremos creer que España no entrará en una alianza que cause inquietudes en Francia. Mucho tacto necesita el nuevo Ministerio Español al reemplazar al General Serrano en la Embajada de París, para que su sucesor sea simpático al Gobierno de la República y logre inspirarla confianza.

Lo que hemos querido principalmente al escribir este artículo es poner de relieve el hecho de que el Príncipe aleman en su viage ha sido fiel ejecutor de la política de Bismarck. Este dirige como árbitro supremo los negocios del Imperio, siendo así un ejemplo notable de la primacía del talento sobre las posiciones personales cuya importancia proviene de la sangre.

Todo parece indicar que mientras dure la vida del actual Emperador de Alemania el Gran Canciller será el árbitro de los destinos del Imperio.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que entre un colega independiente, y un colega gubernista, han traido en estos días de nuevo al debate la vieja cuestion de averiguar si los empleos han de ser para los empleados, ó si los empleados han de ser para los empleos; asunto cien veces discutido en todos aquellos pueblos donde hay turronistas y hay turron, que es como si dijera en toda sociedad medianamente organizada donde hay necesidad de que alguien ejerza ciertos cargos en servicio de la comunidad y á su vez es necesario que sean retribuidos del Tesoro comun, los que tales cargos desempeñan.

En su opinion, ni están en lo cierto aquellos que pretenden que un gobierno debe negar el agua y el fuego á todos sus adversarios políticos, y debe exigir á cada empleado su profesion de fé, ni están en lo cierto tampoco aquellos que pretenden que un Gobierno debe prescindir de una manera absoluta, de averiguar cómo piensan todos aquellos que son ruedas de máquina de su administracion.

Para todos aquellos cargos que directa ó indirectamente se rozan con la marcha política, considera que todo gobierno tiene el derecho y hasta el deber, de buscar sí, los mas honrados y capaces, pero entre el círculo de ciudadanos que estén identificados con su política y resueltos á contribuir con todas sus fuerzas á la realizacion de su programa.

Pero, para todos aquellos cargos y empleos, que son puramente científicos, ó administrativos, y que en nada pueden influir, ni contrariar, la marcha política del Gobierno, considera que éste no debe tener para nada en cuenta ni colores políticos, ni amistades, ni antipatías, y debe fijarse únicamente en las aptitudes del empleado y el buen desempeño del empleo que tiene á su cargo, sean cuales fueren sus opiniones y sus procederes como ciudadano.

En materia de empleos y empleados, condena el colega por igual la *jurisprudencia lírica*, y la *jurisprudencia del estómago*.

—

Con verdadera ansiedad está aguardando que el telégrafo y las correspondencias y periódicos de la madre patria den noticia de las inmediatas consecuencias producidas por el último cambio ministerial y por el brusco retroceso que se ha operado en las regiones oficiales de la política española.

Entre tanto, teniendo en cuenta las esperanzas que el ministerio caido habia hecho concebir, con sus promesas de reforma electoral, y sus modificaciones constitucionales en sentido democrático, y teniendo en cuenta tambien las tendencias jesuíticas y reaccionarias que el nuevo Ministerio representa, es muy fácil calcular el grado de disgusto con que habrá mirado el pueblo español la inesperada vuelta de Cánovas al poder y la atmósfera de impopularidad que rodea en estos momentos á D. Alfonso y á su primer Ministro, y las naturales y lógicas consecuencias que deben surgir de un acto tan impolítico y desacertado, como el cometido por el jóven Rey, al enagenarse de repente las simpatías que pudiera haberse conquistado con actos anteriores entre los elementos monárquicos pero liberales.

La Tribuna Popular

Combate la empleomanía, mal endémico que reina en el país, y contra el cual es preciso reaccionar, pues nos tienen postergados en el progreso á que debemos aspirar.

Y quienes son culpables en gran parte en el desarrollo presupuestívoro, (agrega) son los gobiernos personales que por hacerse de prosélitos los fomentan ese mal creando empleos y dotándolos con pingues rentas al solo objeto de aminorar las oposiciones.

A la prensa, le corresponde fustigar esa tendencia dominante que solo es compensada por el elemento estrangero, único que trabaja y contribuye á la prosperidad de la República, y si por desgracia se silenciarán las claudicaciones producidas por los deseos de lograr un empleo, dia llegaria en que cualquier tirano por degradado que fuera, lograria reunir á su alrededor á la juventud.

Nada hay mas perjudicial que la emplomanía: es el cáncer que roe á la América y es deber del patriotismo el combatirla:—las sociedades no se curan de sus males con paliativos; no lo olviden aquellos á quienes la opinion pública reconoce como sus directores.

—

Saluda, dándole la bienvenida, al vigoroso soldado de la causa de la libertad D. Domingo F. Sarmiento.

El Telégrafo Marítimo

Defiende con nueva cópia de argumentos su tésis sobre el asunto de los molineros, replicando á *El Observador* de *La Colonia Española* que dedicó á la cuestion dos artículos aparecidos en los números de dicho colega correspondientes al 22 y 23 del corriente.

El Ferro-Carril

Reitera sus ofertas á todos los clubs que concurren al homenaje á las víctimas de Quinteros.

« No hemos sido ni somos (dice) de los que titubean y palpan el terreno previamente; somos colorados y donde estén nuestros amigos allí estaremos nosotros, sin distingos ni cavilosidades.

El movimiento de opinion que se produce en el país en el sentido de llevar la ofrenda del cariño y del recuerdo á los mártires, caracteriza nuestra época: es la fuerza de la civilizacion que se desarrolla y aniquila la barbarie, condenando el crímen como predio polígica.

La ceremonia del 2 del entrante no será un estallido de pasiones y rencores, como muy bien lo ha dicho la comision organizadora de la procesion cívica y el Sr. Presidente de la República en su contestacion al general Pagola. Será un grandioso homenage del pueblo nacional y extrangero á los que fueron inmolados salvajemente en aras de ambiciones y de furores sin nombre.

El anatema á ese crímen, es universal: pesa como una capa de plomo sobre un partido y cada año que transcurre la reprobacion se acentúa mas. Esa es la obra del progreso y de las ideas modernas, para la que no se necesita la accion del partido ofendido».

En cuanto á la lucha electoral dice el colega: «Dado pues, ese defecto de nuestra ley electoral ¿qué extraño será que el partido colorado que está en mayoira, monopolice la representacion del país? Los oposicionistas atribuirán sin embargo á abuso de los hombres lo que es defecto de las instituciones.

Abogue *El Siglo* en buen hora por que éstas se modifiquen, que nosotros le acompañaremos, pero no pretenda del Gobierno lo que de él no depende.

Esto tambien le explicará á *El Siglo*, si bien lo mira, el desaliento que invade á los partidos de oposicion con relacion á los trabajos electorales: saben que la lucha, como la ley se la ofrece, no puede menos de serles fatal.

Los únicos que pueden alcanzar una minoría que los represente, son los blancos, y eso porque tal vez tengan mayoría en uno que otro departamento. En cuanto á los constitucionalistas, no tenemos noticias de que lo estén en alguna parte, cosa que no está en nuestro poder remediar.»

El Partido Colorado

Procura hacer entender á *El Siglo* cuál es el plan de la nueva redaccion de *El Partido Colorado*:—«un nuevo sistema de propaganda política que aspira á algo mas que al posibilismo, porque sin imprudentes impaciencias no pierde nunca de vista el ideal.»

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

Año que muere y año que nace. — Entrevista en el Vaticano. Leon XIII y Federico Guillermo.—Próxima visita del Emperador Francisco José al Rey Humberto.—Italia juzgada por el *Times*. - La Exposicion de Turin.—La Scala de Milan.—La Pantaleoni, Cardinale, Menotti y Navarrini.—Muerte de De Sanctis.

Génova, Enero 1.º de 1884.

Mirad el lecho y junto al lecho una cuna vacía llena de cintas y flores. La lámpara va á apagarse é ilumina la escena de modo desigual, con resplandores rojizos.

Son las once; una hora de vida tiene aun el anciano; ya la agonía le muerde con rabia la garganta. Y dentro de sesenta minutos, cuando descienda á la inmensidad de la tumba, una mano encantada pondrá en la cuna un niño rollizo, de cabello ensortijado, á quien saludará un mundo gozoso, con la copa en la mano y en los labios la alegría.

Pero el viejo, á cuya cabecera se ha sentado ya el ángel de la muerte, tiene aun vigor en las fibras y lucidez en las ideas. Habla despacio, muy despacio, como á un ser invisible, pero á la voz lenta y ronca del moribundo obedece el hado: son las últimas voluntades del año que que muere.

Amable lector ¿quieres saber, por lo que respecta á nuestra hermosa Italia, cuales fueron las últimas voluntades del año que muere? Abro los diarios y recojo noticias á manos llenas.

Yo lo he visto, con el uniforme azul de Feld Mariscal y casco de plata que, reflejando los rayos del sol, despedia relámpagos. Yo he visto al príncipe gallardo de sedosa barba rúbia, ámplio tórax y ojos celestes.

Era aquel un espectáculo extraño.

El puerto parecia un anfiteatro repleto de espectadores. Los buque estaban empavesados, á escepcion de los franceses. El príncipe Federico debia dirigirse abordo del *Duilio*, del gigante del mar.

Los cañones retumbaban sin darse tregua y los marineros de los buques de guerra, lanzaban desde lo alto de los mástiles, hurrahs que repetian los ecos de las mantañas vecinas. El sol, allá á lo lejos, se sumerjia en el mar y la brisa traia en sus alas mil perfumes de la ribera.

Fué luego á Roma; visitó al Rey, á la Reina y á Leon XIII.

Probablemente ya sabreis todo esto; pero no sabreis, seguramente, cuánto se ha hablado de la visita del príncipe heredero de Alemania al Papa.

—A Canossa? se han preguntado todos.

El *Standard*, diario muy bien informado en todo lo que se refiere á cosas del Vaticano, publica los siguientes interesantes datos de la entrevista.

Despues de recibir al Príncipe en el umbral de su gabinete de trabajo, el Papa, estrechándole afectuosamente la mano, le dijo:

—Me felicito mucho, señor, de saludar al digno hijo de tan ilustre padre, un príncipe distinguido, tanto por sus obras pacíficas cuanto por sus hecho de armas.

A estas palabras, dichas con la graciosa amabilidad que los familiares del Vaticano admiran en Leon XIII, respondió el príncipe:

—Habiendo venido á Roma como huésped de S. M. el Rey de Italia, he creido de mi deber presentar á Vuestra Santidad el homenage de mi profundo respeto.

El Papa y el Príncipe discurrieron en seguida sobre el viaje de éste, sobre las impresiones recibidas en España y sobre sus anteriores visitas á Italia y á Roma.

Luego, cambiando de tema, Leon XIII preguntó directamente á su interlocutor si tenia que hacerle alguna comunicacion personal; á lo que respondió el Príncipe que no habia recibido ningun mandato al respecto y habia venido á Roma para agradecer á S. M. el Rey de Italia las reiteradas atenciones observadas para con él en su reciente desembarco en Génova.

—Estoy sinceramente reconocido á Su Magestad el Emperador, dijo el Papa, por haber resuelto espontánea y generosamente el restablecimiento del obispo de Limburgo. Me complazco en ver en este hecho una prueba preciosa de las disposiciones conciliadoras de vuestro augusto padre respecto á la Iglesia.

Volviendo siempre á la cuestion de su viaje, el príncipe Federico Guillermo dijo que lamentaba no conocer los detalles del caso mencionado por el Papa, no habiéndole permitido su ausencia prolongada ponerse al corriente de los asuntos pendientes.

Sin dejarse alejar del tema principal, Leon XIII repuso:

—Espero que el Emperador querrá coronar la obra tan acertadamente comenzada por él, y que dará una nueva prueba de sus disposiciones pacíficas volviendo á las arquidiócesis de Posen y de Colonia sus pastores, tanto tiempo alejados de los fieles confiados á su custodia.

El príncipe se limitó á decir que no tenia mision especial al respecto.

—Por lo demás, añadió, no estoy en condiciones de emitir una opinion, no conociendo sino superficialmente los detalles de estas complicadas cuestiones.

Viendo que el príncipe tomaba el partido de no aventurar juicios, el Sumo Pontífice se limitó á no tratar sino en términos generales la controversia entre la Iglesia y el Gobierno. Sus últimas palabras fueron éstas:

—El voto mas sincero y mas ardiente que pueda hacer en el resto de mi vida, cuyos dias están ya contados, es ver concedida la paz religiosa á los católicos alemanes. Permitid esperar, señor, que la visita hecha al Vaticano por el futuro Emperador de Alemania no hará sino contribuir al cumplimiento de ese voto.

—Agradezco á Vuestra Santidad la expresion de estos sentimientos que son tambien los mios, y os prometo que seré su intérprete para con el emperador, que ha cifrado siempre su gloria en el título de protector de la paz.

El Papa y el príncipe estrecháronse la mano, y Leon XIII condujo del brazo á su visitante hasta la puerta del salon de recepcion.

La conferencia duró cuarenta y seis minutos justos.

Apesar de los desmentidos, el rumor vuelve á circular con insistencia. En nuestras esferas diplomáticas se tiene por cierto que el emperador Francisco José retribuirá á Humberto la visita de hace dos años, y se asegura que la entrevista de los dos soberanos se verificará en la primavera próxima. Esta resolucion debe haber sido tomada á consecuencia de la visita del príncipe imperial de Alemania al rey de Italia y al Papa.

Está hoy perfectamente probado que la presencia del Papa en el Vaticano, no es un obstáculo á la visita al rey Humberto en el Quirinal, y que las consideraciones debidas al Papado—añade un diario oficioso aleman—se combinan perfectamente con las consideraciones debidas á la monarquía italiana.

La estancia en Roma del heredero del trono de Alemania habrá, pues, alejado la principal dificultad, la de eleccion del sitio que hasta ahora ha hecho diferir constantemente la visita del Emperador de Austria. El Gobierno italiano, como es sabido, persistía en designar á Roma como lugar de entrevista, mientras que en Viena, por consideracion al Papa, no se aceptaba la proposicion.

A lo que parece, el Vaticano no tiene ya las suceptibilidades de otro tiempo, ó al ménos, si las tiene, no se manifiestan del mismo modo.

En el último número del *Times* encuentro bajo el título «El progreso en Italia» un cuadro de las condiciones políticas, financieras y económicas de nuestro país. El *Times* observa que, sin ofender á los italianos, cuando hace veinticinco años la Italia dejó de ser una espresion geográfica, sus mejores amigos tenian alguna razon para no creer en la posibilidad de su unificacion.

Sin embargo, dice el diario inglés, la unificacion administrativa de Italia se realizó pronto y si el príncipe de Alemania, durante su visita al Rey Humberto, ha confrontado el desarrollo del reino de Italia con el del imperio aleman, habrá pensado que en muchos puntos el Estado menor, ha superado al Estado mas grande. El personalismo está casi estinguido en Italia, y mientras que puede decirse que Alemania debe su fuerza y su unidad al génio de dos ó tres hombres así como á los espontáneos esfuerzos de la Nacion, Italia por el contrario, ha llegado á ser un Estado libre y floreciente gracias á la extraordinaria sagacidad política de todas las clases del pueblo.

Y yo observo, junto con un importante diario romano, que así como entre las viciosas tendencias de nosotros los italianos se cuenta la de estimarnos en menos de lo que realmente somos, no está demás, cuando el caso llega, recojer las alabanzas que nos vienen del extrangero, sino para cobrar en ellas aliento y fuerza para procurar ser siempre mejores.

En Turin está todo pronto ó casi pronto.

Surjen ya los edificios hermosos, flamantes y esbeltos, que esperan recibir en sus entrañas los productos de la actividad italiana, y la numerosa multitud que se derramará por las vastas galerías para contemplar cuánto han sabido producir el ingenio y el brazo de un pueblo para consolidar su propio valer ante el mundo civilizado.

El gran dia de la apertura está ya próximo; dentro de poco lanzaré al aire mi ¡Excelsior!

Se ha inaugurado en la Scala de Milan la gran estacion teatral con la «Gioconda» y el baile «Flik y Flok». Asistió toda la «haute volée» de la capital moral de Italia; el teatro, iluminado con luz eléctrica, presentaba un espectáculo fantástico.

La ópera tuvo, en conjunto, un éxito bastante halagüeño. La heroina de la noche fué la Pantaleoni, á quien conoce el público de Buenos Aires. Todos admiraron su voz vibrante, su frasear correcto, la claridad de su pronunciacion, y su manera apasionada y llena de naturalidad de representar. Concluida la representacion la Pantaleoni se presentó cuatro veces en la escena llamada por aplausos entusiastas.

Respecto del tenor Cardinali y del barítono Menotti—artistas que ustedes conocen—todos los diarios de Milan opinan que el primero necesita mucho estudio y que el papel de Barnaba no se adopta muy bien á las facultades del segundo.

El bajo Navarrini fué muy aplaudido.

El baile, puesto en escena con poco cuidado, hizo bostezar.

El empresario Ferrari cifra muchas esperanzas en el *Don Cárlos* de Verdi, espresamente reducido. Por mi parte le deseo el éxito mas completo.

El año 1883 ha poblado la Italia de sepulcros.

Ha muerto en Nápoles, casi repentinamente, el príncipe de la crítica. Espiró en una modesta vivienda. A la cabecera tenia un crucifijo; sobre la mesa un solo libro: las obras de Leopardi.

Inspirado ingenio meridional, indagador profundo, espíritu abierto á una síntesis vasta, figuró siempre en las mas ardientes batallas literarias. Profesor, periodista, diputado, ministro de Instruccion Pública, supo siempre hacerse simpático.

Mucho podria decirse de Francesco De Sanctis,—arrebatado á los vivos hace pocos dias,—como hombre, como escritor y como ministro, pero el tiempo me falta y no me permite mas que un saludo reverente á aquella alma que deja tanto dolor y tan noble recuerdo.

C.

REMITIDOS

El proyecto del Senado sobre caminos públicos

I

Pocos dias hace que respondiendo al deseo de algunos amigos nos ocupamos de la cuestion de viabilidad pública, y en una sesion de la Asociacion Rural hacíamos las indicaciones generales para alcanzar el arreglo de nuestros llamados caminos. Nuestro pequeño trabajo ha sido ya publicado y de consiguiente ocioso fuera repetir lo que en él sostenemos.

Pero si entonces formulamos votos porque la obra se acometiese, hoy volvemos á ocuparnos de ella, con fundadas esperanzas de que se llevará adelante.

Ya no es solo la circular del Ministerio de Gobierno recomendando á las Juntas E. Administrativas, que se ocupen de la cuestion, lo que señala la aurora de tan reclamado trabajo; es algo mas directo aun, es un proyecto presentado al Senado, y en el que se aborda ya la cuestion de trazado, construccion y conservacion de los caminos.

Hay asuntos que tienen el oculto poder de imponerse á la consideracion pública, porque son de un interés tal que apenas asoman á él convergen las miradas de todos.

Los caminos son uno de ellos.

Ya no es posible permanecer por mas tiempo en el estado en que nos hallamos. El tránsito por nuestra campaña se hace cada dia mas difícil y las disposiciones del Código Rural, y el deseo de las Juntas, y el esfuerzo aislado de cada perjudicado, son impotentes para corregir los defectos.

Solo una disposicion general, observada y cumplida cual corresponde, puede salvarnos de los peligros que constituyen los llamados caminos, y de los perjuicios que su mal estado irroga al comercio, á la industria, á la poblacion y al desarrollo material de nuestro país.

No solo los caminos públicos en nuestro territorio son por lo general intransitables, sino que su trazado se complica y enreda con motivo de los alambrados que se construyen con beneficio de la propiedad territorial, que trata de limitarse y busca sacar de sí el respectivo rendimiento para su dueño.

De manera que no solo hay que componer los caminos, sino tambien adoptar para ellos un *trazado permanente*, que facilite la circulacion por la campaña, sin desvíos innecesarios, sin bifurcaciones inútiles, ó que establezca vias en donde no las haya, produciendo así con su multiplicacion un verdadero aumento de valor á la propiedad territorial, y mayor facilidad para el cambio y exportacion de los productos del suelo.

El Proyecto presentado al Senado responde en general á esas exigencias: y la aceptacion unánime que él ha merecido, debe servir para que sus autores aumenten sus esfuerzos, para traducirlo en hechos.

La espontaneidad del merecido aplauso muestra la oportunidad y conveniencia que el proyecto entraña—Nos adherimos con placer á los que sostienen la bondad de ese proyecto en general, y porque lo consideramos bueno en el fondo, nos vamos á permitir algunas observaciones de detalle, por lo que ellas puedan servir en la discusion del proyecto antes de que se convierta en Ley.—Creemos ayudar así mejor al progreso material del país, que mucho espera y mucho ganará con el trazado de los caminos, con su construccion y conservacion.

Habiamos indicado antes en nuestra citada disertacion, un medio para subvenir á la provision de peones, ó mano de obra, sin erogaciones para el Estado. El Proyecto adopta la forma de crear recursos con qué pagarlos, y nada observamos por ahora á tal respecto: si hay efectivamente recursos, nunca tendrán mejor aplicacion que en el de preparar los caminos por donde deben pasar las corrientes de comercio.—Cada carro que ruede sin estorbos por el nuevo camino, cargado de productos de nuestra industria, ó de alimento para el comercio, no solo apisonará con su peso la nueva vía, sino que consolidará la paz y el bienestar de la República.

Facilitar esa circulacion, apresurar la llegada del dia en que por la facilidad del tránsito se hayan acortado las distancias, y se haya sembrado de poblacion nuestra campaña, es pues, obra meritoria y patriótica.

El Proyecto adopta el mismo sistema que habiamos creido mas conveniente; esto es: trazado y amojonamiento de una red de caminos, y luego ejecucion de las obras proyectadas.—Tal manera de acometer la obra, á la par de prudente la conceptuamos acertada.—Nada debe construirse sin un plan preconcebido; y este plan debe adoptarse con la debida meditacion y estudiando las necesidades á llenar en la actualidad, y en el porvenir mejor, que el mismo trabajo preparará.

Para remendar no se necesita plan, ni para tirar el dinero tampoco.

El Proyecto que algunos hallaron poco esplícito en cierto punto, á nuestro juicio lo es demasiado, precisamente en aquello que calla.

Podria en él haberse ya establecido el personal de la oficina técnica, aunque no se indicase el de obreros.—Estos, así como los trabajos, serian aquellos que pudieran abonarse con los recursos que hubiere.

Pero si el Proyecto no toca ese punto por creerlo reglamentario, no creemos debiera tener su artículo 2.º, que indica el ancho de los caminos, segun lo establece el Código Rural.

O no deba la ley entrar en detalles, ó cuando entra en uno no debe olvidar los demás.

Si establece el ancho de los caminos podria decirse que debia clasificar su construccion por categorías; si establece la construccion, debiera indicar las pendientes; si pisaba este terreno, tendria que indicar la manera de corregir los excesos ó los defectos de cotas, etc. etc. De manera que, como acabamos de espresar, si diera un detalle, tendria que esplicar lo que técnicamente se llama *pliego de condiciones* ó *cahier de charges*.

Todo esto estaria mal en la ley; y se hallaria perfectamente en la Reglamentacion, que no seria otra cosa que la constitucion de la oficina—con la pauta de sus procederes.

La oficina especial que el proyecto denomina «Departamento General de Caminos Nacionales», y que nosotros llamábamos en nuestro bosquejo «Comision Central», como podia decirsele «Direccion de Puentes y Calzadas», es indispensable,—y sus atribuciones deberian autorizarla á entenderse y resolver con las Juntas E. Administrativas, para poder con ellas establecer los nuevos caminos departamentales, corregir los defectos que ella podria hacer conocer mejor y mas pronto, que dejando librada á la sola inspeccion de la Direccion esa reforma.

Dados estos estudios, hechos sobre el terreno con acopio de datos aparentes, y con conocimiento perfecto de las necesidades á servir, conceptuamos tambien que esa Direccion es la oficina competente para adoptar y presentar el plan del trazado, que de tal suerte no tendria para qué recibir mas aprobacion que la directa del Gobierno, pues cualquier otra tramitacion que se le diera, llevaria el asunto ante personas ú oficinas que técnicamente no podrian, por falta de antecedentes, conocerlo mejor que la Direccion de Caminos que lo habia elaborado.

Por hoy llegamos aquí en el exámen del proyecto del Senado, por el que felicitamos á sus autores.

Meliton Gonzalez.

SECCION OFICIAL

Jefatura Política y de Policía.

EDICTO

Habiendo demostrado la práctica que la impericia de los menores que conducen vehículos ó que van sobre caballos cargueros, trae frecuentemente como consecuencia sucesos desgraciados, el Jefe Político y de Policía de la Capital,

DISPONE:

Artículo 1.º Prohíbese el tránsito de vehículos conducidos por menores de *quince años* y el de caballos cargueros montados por niños menores de doce años.

Art. 2.º Las infracciones á esta disposicion serán penadas con multas de cuatro pesos.

Art. 3.º El presente Edicto empezará á regir á los treinta dias de la fecha y para conocimiento general se hará publicar por igual término en los periódicos.

Montevideo, Enero 23 de 1884.

e29.1 mes — *Apolinario Gayoso.*

INTERIOR

El aniversario de Quinteros

San Fructuoso, Enero 24 de 1884.

Señores General D. Manuel Pagola, Dr. don Ramon L. Lomba y D. Francisco Fernandez.

La Comision que suscribe, intérprete de los sentimientos que animan á las seiscientas personas, cuyos nombres encontrareis en las columnas del periódico adjunto, os suplica la benevolencia de depositar el 2 de Febrero próximo en el sepulcro de los Mártires de Quinteros, la humilde corona que se os adjunta.

Esa ofrenda, sencilla como el concurso de los firmantes, es no obstante elocuente y traduce la gratitud que les inspira el recuerdo de los héroes sacrificados á la saña del despotismo.

La Comision firmante, que conoce vuestros sentimientos, que sabe cuanto venerais la memoria de las víctimas de aquella luctuosa jornada, confia en la aceptacion del cometido que se os encomienda y os saluda con toda consideracion.

Firmados—*C. Escayola—S. A. Giuffra—Luis Beltran—Juan M. Oliver—Franco Sagarra—Juan B. Oliva.*

—

Al Sr. Presidente de la Comision Central de honras fúnebres á los Mártires de Quinteros. General don Manuel Pagola.

Colonia, Enero 26 de 1884.

La Comision constituida en esta ciudad para secundar el gran pensamiento de esa Central de honrar la memoria de nuestros compañeros de causa, que fueron sacrificados en el Paso de Quinteros el 2 de Febrero de 1858, tiene el honor de adjuntar las listas de nuestros correligionarios políticos residentes en el Departamento que en número de *mil ciento once* se han adherido espontáneamente á la espresada idea, en homenage de veneracion y respeto á la memoria de tan esclarecidos mártires.

Nos es grato saludar á V. S. con nuestra consideracion distinguida.

Firmados—*Angel Hernandez — Juan C. Monsalvo—José M. Arroyo.*

—

Junta Administrativa de Paysandú.

Paysandú, Enero 25 de 1884.

Señor Presidente de la Comision de honras fúnebre de los mártires de Quinteros, General D. Manuel Pagola.

Montevideo.

Señor General:

En mi nombre y en el de los empleados de la Junta que presido, envío á vd. *cincuenta pesos*, modesta ofrenda con que contribuimos á las honras fúnebres que se harán en esa ciudad á nuestros hermanos mártires en Quinteros.

Lo saluda con la mas distinguida consideracion.

Firmado—
Ventura Rodriguez.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *Equateur*, recipimos ayer noticias que alcanzan de Lisboa al 9 del corriente.

En la última sesion de la legislatura francesa, anunció Mr. Féry en la Cámara sus proyectos de revision constitucional. Parecia que los moderados de la mayoría se mostraban muy irritados con la decision del gabinete, sin que éste hubiese tenido en cuenta sus vacilaciones y sus escrúpulos. El grupo de la union democrática manifestóse siempre contrario á la revision y parece no haber modificado sus ideas.

Así es que el Presidente del Consejo no queria á lo que dicen presentar ya su proyecto de revision hasta el mes de Noviembre ó antes. Sus deseos serian que se votára el presupuesto de 1885, lo que atrasaria la reunion del Congreso hasta el mes de Diciembre, esto es, en pleno período electoral para la renovacion del Senado.

El diario oficial francés publica un decreto elevando al grado de General de Brigada al Coronal Bichot, Comandante interino de las tropas en el Tonkin.

El Ministro de Marina no habia recibido nuevos despachos del Almirante Courbet y continuaba ignorándose en Paris cuáles habian sido sus intenciones en el ataque de Bac Ninh. Parece que el Almirante Courbet esperaba la llegada del general Millaud para dejarle la direccion de las futuras operaciones militares.

—El telégrafo continuaba revelando la situacion cada vez mas grave del Egipto.

Segun noticias de Lóndres, la poblacion de Kartoum se habia sublevado en favor del Mahdi. La guarnicion de aquella ciudad, en número de 4000 hombres, la mitad de los cuales era propensa á pronunciarse por el Mahdí, se hallaba en malísima situacion.—Cinco oficiales ingleses y unos 100 europeos están en Mahamba con un batallon con que parece que pueden contar, pero han cortado toda retirada por el Nilo. Varios millares de insurgentes sublevaron las aldeas situadas en las márgenes del rio avanzando sobre Kartoum, cuyo ataque parecia inminente. Creíase que la ciudad abriria sus puertas sin resistencia y que parte de la guarnicion dirigiéndose al Este, atravesaria el Nilo azul para llegar á Kassala.

Del Cairo confirmaban la noticia de haber llegado el cuñado del Mahdí á 30 millas de Khartoum sublevando á su paso las poblaciones. La poblacion de Khartoum es demasiado débil para resistir.

El Consejo de Ministros últimamente celebrado en Lóndres ocupóse especialmente de la cuestion egipcia en vista de telegramas importantes recibidos de sir Barning.

Un despacho del Cairo, publicado por el *Standard*, anuncia que tres de los ministros del Khedive se mostraban resueltos á pedir la dimision; pero era probable que Cherif-Pachá, ministro de Negocios Extranjeros, y Alí-Mulark-Pachá, ministro de Obras Públicas, se conservaran en sus puestos.

Si Cherif-Pachá se retiraba de los negocios, era designado para sustituirlo Subrau-Pachá.

El corresponsal del *Times* en el Cairo opina que el medio eficaz de remediar la situacion seria confiar las carteras á ingleses esclusivamente. El sistema de aplicar ideas inglesas á subordinados egipcios, sometidos á gefes ingleses, no dió resultado.

—La justicia holandesa descubrió últimamente una série de crímenes cometidos en la ciudad de Leyde. Una familia de aquella ciudad compuesta de padre, madre y un hijo, murieron súbitamente. Una parienta que frecuentaba la casa fué presa y averiguóse que todos los allegados de su familia, habian muerto de un modo análogo.

Dicha mujer perdió en condiciones inexplicables á sus siete hijos, sobrina, padre y madre de ésta, varias hermanas, etc.

Uno de sus hermanos apesadumbrado de verse sin familia sentó plaza de soldado y usando de una licencia fué á ver á su hermana, pero al dia siguiente entraba en el hospital militar, donde aun se hallaba.

Otra familia emparentada con ésta, se presenta tambien envenenada.

Hay en todo eso un misterio horrible.

—Hé aquí los últimos telegramas que registra la prensa de Lisboa hasta el dia de la salida del paquete frances:

Paris, 1.º de Enero—En la recepcion realizada hoy en el palacio del Elíseo, por la fiesta del año nuevo, el Nuncio, como gefe del cuerpo diplomático, dirigió al Presidente el siguiente discurso:

« Me felicito por ser la segunda vez encargado de manifestaros los sentimientos respetuosos que nos animan para con vos, y que vos conoceis en demasía, para ser necesario exponerlos minuciosamente. Dignaos, pues, recibir la expresion sincera de nuestros votos por la prosperidad de la Francia y de su digno Presidente.»

El Presidente de la República respondió:

« Todo el cuerpo diplomático conoce desde hace mucho tiempo la alta estimacion y simpatía que le consagro. Debia, pues, estar cierto de antemano de cuánto placer yo tendria en recibir sus cumplimientos que espresasteis tan bien en su nombre.»

Paris, 2 de Enero—Varias personas están inscriptas para ir á acompañar á la mision Brazza en la region del Congo, bajo la proteccian del ministerio de Instruccion Pública y Bellas Artes de Francia.

San Petersburgo, 2 de Enero—Háblase de la creacion de un ministerio de Comercio, para el cual seria nombrado el conde Ignatieff.

Roma, 3 de Enero—La Italia, siguiendo el ejemplo de las demás potencias, va á suprimir su jurisdiccion consular en Túnez.

Cairo, 3 de Enero—A causa de divergencias entre los consejeros ingleses, los europeos y el Khedive, algunos ministros trataban de presentar su dimision.

Paris, 3 de Enero—*Le Temps* publica hoy informaciones precisas y auténticas, con motivo de ciertas condiciones para la adhesion de la Italia á la alianza austro-germana.

El tratado de la triple alianza fué firmada en Setiembre de 1882. Estipula formalmente que la Italia no está obligada á unirse á la Alemania en un caso de guerra con la Francia.

Esta reserva fué agregada en el tratado, á pedido de la mayoría del gabinete italiano. El único compromiso imperativo de la Italia, es respetar al Austria en toda y cualquiera eventualidad.

En el proces criminal contra el marqués de Rays, fundador de un supuesta colonia en Port-Breton, fué publicada la sentencia. El marqués fué condenado á 4 años de prision.

Paris, 4 de Enero—Las potencias europeas dirigieron á Inglaterra un pedido para garantir la seguridad de sus respectivos connacionales en Egipto.

Lóndres, 5 de Enero (mañana) — El *Times* publica un despacho de Kartoum diciendo que habian llegado allí las guarniciones de Dueni y Kawa, las que durante el trayecto recibieron el fuego del enemigo.

El gobernador de Kartoum tiene sus tropas dispuestas para recibir al enemigo.

El *Morning Post* dice que los fenianos de los Estados Unidos enviaron una carta al Papa amenazándolo de muerte si continuaba apoyando á Inglaterra.

Aún no ha sido dada ninguna órden para salir nuevas tropas inglesas para Egipto: pero están listos para embarcarse en 8 dias 12,000 hombres.

El plenipotenciario malgache llegó á Fanchiava.

Los malgaches están dispuestos á aceptar el ultimatum francés.

Ceden la parte setentrional de Madagascar, desde el Cabo de San Andrés hasta el Cabo Billone. Se considera un hecho el acuerdo, por que los malgaches aceptan todas las condiciones sin protectorado.

—Dice el *Times* de esta mañana que el general Gordon, accediendo á los deseos del rey de los belgas, irá en Febrero á la region del Zayre para administrar los negocios de la «Asociacion Internacional Africana.»

Los diarios de mas importancia piden al gobierno que asegure el protectorado en Egipto.

En el desórden de Dromore, no tan solo hubo garrotazos y pedradas sino que tambien se dispararon tiros. La caballería é infantería cargaron sobre los amotinados, quedando muchos heridos de ámbas partes. Están muriendo dos orangistas.

Roma 5 de Enero—La nota que el cardenal Jacobini dirigió á los nuncios respecto á la visita del príncipe aleman al Vaticano, explica formalmente que la condescendencia de Su Santidad para con el príncipe protestante no se aplica en forma alguna á los soberanos y príncipes católicos, apostólicos y romanos.

En el consistorio de Enero no se nombrará cardenal alguno.

Paris, 6 de Enero—La córte de Hué entregó el dia 1.º de este mes, al Sr. Tricou, representante de la república francesa, la declaracion siguiente:

«La córte de Hué y el gobierno de Annam declaran adherirse al tratado de Hué, y se felicitan de la benevolencia de Francia relativamente á las futuras modificaciones de ese tratado, del cual solamente el texto francés hará fé.»

El señor Tricou asegura en su despacho al gobierno que sería recibido el dia 2 por el nuevo rey y por el consejo de la regencia, y elogia mucho el procedimiento del señor Champeaux.

Tonino Bey, maestro de ceremonias de Thewfik kedive, de Egipto, llegó á Paris.

Dícese que es encargado de una mision diplomática especial de su soberano. Parece que el nuevo rey de Annam reconoció el tratado de 25 de Agosto con la Francia.

Noticias de Pekin, afirman que fueron dadas recientemente instrucciones al marqués Tseng para ofrecer á Francia, en nombre del gobierno chino la mediacion de Inglaterra ó de los Estados Unidos.

No tienen fundamento los rumores de desacuerdo entre los ministros que componen el actual gabinete frances, por causa de la revision de la Constitucion.

Dice el *Figaro* que el duque de Montpensier escribió á su sobrino el conde de París, diciéndole que puede ir á España, pues no existe peligro alguno.

La salida del conde de París para Madrid está definitivamente fijada para el 10 de Enero.

Lóndres, 6 (mañana)—Se cree que el consejo privado resolvió ayer crear una junta especial para negociar con Egipto.

No es cierto que los buques ingleses tengan órden de ocupar una posicion importante en el canal de Suez y en el Mar Rojo.

Pera, 6 de Enero—Cinco mil hombres partirán brevemente para Yemen á fin de vigilar los movimientos del Mahdí.

Paris, 7 de Enero.—Es inminente la dimision del gabinete egipcio. El presidente Cheriff-pachá será sustituido por Ismail-Egoub-pachá, actual ministro del Sudan.

El Khedive dice que Inglaterra desea su abdicacion, pero que él no abdicará sino por la fuerza.

Roma, 7 de Enero—El rey Humberto irá á Berlin á principio de Mayo.

Cairo, 7 de Enero—El Khedive aceptó la dimision del gabinete.

Lóndres, 7 (mañana)—Derrumbóse ayer un puente en la vía férrea del noroeste, muriendo siete peones.

Lóndres, 8 (mañana)—Dicen de Viene al *Daily Telegraph*, que las tres grandes potencias continentales están de perfecto acuerdo respecto de los acontecimientos que puedan ocurrir en Europa, en interés de apoyar el principio monárquico en todas partes.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 6 de Enero—Ardió el convento de Belleville, en el Estado de Illinois. Muchas monjas y educandas, aterrorizadas, saltaron por las ventanas.

Murieron 22 educandas y 5 heridas. Hay otras muchas gravemente heridas.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 28 de Enero de 1884

PRESIDE EL SR. LAVIÑA

A las 2 p. m. se dió por abierto el acto con asistencia de los Sres. Representantes Castro, Garzon, Fernandez (D. Ruperto), Martinez (D. José Victor), Martinez (D. Félix), Silva, Varzi, Roustan, Formoso, Pombo, Risso, Monseñor Irazusta, Aguilar y Diaz, Viana, Turenne, Mascaró, Martinez (D. Bonifacio), Rodriguez Gil, Ximenez, Lacueva, Peña Larriera, Monseñor Estrásulas y Lamas y Fernandez (D. V.)

Faltaron con aviso los Sres. Bustamante, Orgaz y Pampillon, Martinez y Fernandez, Esparraguera, Idiarte Borda, Freire, Carballo, Arostegui, Ortiz, Mayol, Tezanos, Honoré y García.

Con licencia, los Sres. Solsona y Lamas, Demartini, Herosa y Mac-Eachen.

Aprobada el acta se dió cuenta de haberse espedido la Comision Especial en la convocatoria del primer suplente del Sr. Cabilla.

El Sr. Silva—Mociona para que se trate sobre tablas el asunto.

Se vota y es afirmativa.

Se da lectura del siguiente informe:

Comision Especial.

Honorable Cámara.

Vuestra Comision impuesta del fallecimiento inesperado del Diputado por el Departamento del Durazno D. José Cabilla, y tomando en consideracion y atendiendo los antecedentes de la eleccion en aquel Departamento archivados en Secretaria, ha constatado que el primer suplente es el ciudadano D. Atanasio Seone y en esa virtud os aconseja la sancion del siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Art. único. Comuníquese por Secretaria al primer suplente D. Atanasio Seone.

Sala de Comisiones, 25 de Enero de 1884.

Silva—Fernandez—Martinez-Esparraguera—Lacueva.

Sin discusion, es aprobado en general y particular.

No siendo para mas el acto se declara cerrado.

Cámara de Senadores

Sesion del dia 28 de Enero de 1884

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

Proyecto de caminos públicos

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de los señores Senadoees Capurro, Rovira, Bauzá, Zoa Fernandez, Castro, Vidal (D. B.) y Echevarria.

Se aprueba el acta y acto continuo despues de la aprobacion de algunos artículos queda terminada la primera discusion general y particular del Proyecto sobre privilegios industriales!

Entra en primera discusion general el Proyecto sobre caminos públicos.

El Sr. Capurro—Cree escusado hacer presente la importancia de la ley, pues todos conocen lo imperfecto de nuestra viabilidad, pues queda la capital aislada de los centros de campaña.

Dejando á un lado este tópico dice que cuatro puntos tiene el Proyecto—el primero á la sub-division de los caminos.

El segundo es la creacion de una nueva oficina como se dice en el informe.—La tercera es la que encierra todo el proyecto—Sin ella no habrá caminos porque no se puede hacer nada sério sino hace algun sacrificio la nacion. La comision opina que sin estos recursos nada se hará.

Por último se debe proveer á las composturas mas necesarias en virtud de que se acerca el invierno y no hay tiempo de cumplir por el momento en un todo la ley.

Los caminos deben hacerse con dineros públicos, como sucede en toda las demas Naciones, y ademas se sabe que el Estado cuenta con mayores medios para llevar á delante estos grandes trabajos.

En cuanto á los caminos departamentales es propio que sean conservados por los mismos departamentos, contando con la Ley al efecto que todos los años se sanciona con el Presupuesto General de Gastos y los recursos que les proporcione el Estado.

Juzga tambien que seria muy conveniente la creacion de una oficina especial, cuyo cometido se limitase á llevar adelante la construccion de las obras proyectadas por ella misma, bajo la direccion de un ingeniero director, dependiente directamente del Ministerio de Gobierno, y esto, en vista de la importancia trascendental del trabajo á ejecutarse, que puede proclamarse de *utilidad nacional* y porque conferenciando su Jefe directamente con el Ministro del ramo, hará mas fácil y espedita la resolucion de los asuntos á su cargo, á cuyo estudio debe contraer esclusivamente toda su atencion y su tiempo.

Establecidas las bases principales de la ley y mientras no se lleve á efecto el trazado general, conviene proveer con algunas medidas de carácter provisional á las composturas mas indispensables en vista de la urgente necesidad que para ello existe, á cuyo efecto la Oficina General de Caminos procederia á ese estudio y lo presentaria á la brevedad posible, á fin de que, aprobado por los Poderes Públicos, se voten los fondos necesarios.

Como es sabido, existen en la Ley de aumentos al presupuesto de 1883 para el primer semestre del corriente año varias partidas de carácter provisional, que son las siguientes

MINISTERIO DE GOBIERNO

Para refacciones en la Cárcel Central de Policía de la Capital . . .	$ 6,000
Muebles para las fiscalías . .	1,500
Id. para el Juzgado Correccional .	1,500
Id. para varios Juzgados de Campaña.	3,000
	$ 12,000

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Construccion del cuartel 3.º de Cazadores.	$ 25,000
Refaccion de la Fortaleza General Artigas y depósito de pólvora .	8,000
Para compra y refaccion de muebles	5,000
Compra del edificio ocupado actualmente por la Escuela de Artes y Oficios	35,000
Para compra de una imprenta. .	7,500
Cañonera General Artigas (saldo).	65,800
Cañonera General Rivera (idem) .	40,000
Ponton para el Banco Inglés. .	6,000
Refaccion del Lazareto y muebles.	7,000
	$ 211,300

Dichas sumas quedarán disponibles, una vez llenado el objeto á que eran destinadas y *ningun mejor empleo* podrá dárseles que á la ejecucion de las obras de que se trata. Estando balanceado el presupuesto con una planilla de recursos, tal vez inferior á lo que resulte, en realidad, no pueda haber inconveniente para que esa aplicacion tenga lugar.

Sabe que es imperfecto el Proyecto y manifiesta que atenderá todas las modificaciones que se propongan.

El impuesto no debe asustar á nadie, pues si las rentas dan suficiente, se podrian destinar

sumas á la cuestion caminos, y el tal impuesto no tendrá razon de ser.

Las bases no aparecen porque no es de oportunidad y al Cuerpo Legislativo no le compete tal cosa, siendo del resorte del Poder Ejecutivo y no es conveniente invadir atribuciones.

Dado por discutido el punto se vota y es aprobado en general el Proyecto.

La Cámara pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á sala los Sres. Senadores, por mocion del Sr. Capurro se posterga la discusion particular para otra sesion en virtud de que va á sonar la hora.

El acto no fué para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

TEATRO SOLIS—La comedia de Adelardo Lopez de Ayala *El Tejado de Vidrio* seria una lindísima produccion, si el autor en lugar de dilucidar la accion en cuatro actos, volviéndola un tanto pesada, la hubiese concretado á tres! —defecto que no rescatan ni la belleza de la forma, ni unos cuantos pensamientos profundos que revelan al inspirado autor del *Tanto por ciento* y de *Consuelo*. Añádase que el novelista podria preguntarse si la leccion dada á los maridos calaveras es tal que baste para escarmentarlos y si rescata lo descocado de ciertas máximas contra los maridos víctimas.—El dramaturgo podria pedir un poco demas violento y menos acomodaticio al esposo de *Dolores*.

No tenemos sino elogios que hacer de la ejecucion; las señoras Contreras y Garcia, los hermanos Calvo y el Sr. Jimenez han desempeñado muy bien sus papeles; decir que D. Rafael Calvo ha sobresalido, es una ingenuidad; no decirlo pareceria malicia. Constatémoslo en honor de la verdad, y abur.

Gustó bastante la petipieza, pero no agradó mucho que el espectáculo pasara de la una. ¿No habrá medio de empezar á las ocho y concluir á las doce?

Cinco horas mortales transcurrieron en esta lucha. Al cabo de ellas, el salva-vidas pudo comunicarse con el *San Agustin* por medio de un cabo y salvar lo restante de la tripulacion. Cuando estos diez y siete marinos, ingenieros y empleados llegaron al *Grantully* hubo que subirlos á bordo y apenas tenian fuerzas para hablar; no habian descansado un momento desde que principió el incendio; es decir, durante mas de tres dias, y estaban medio moribundos de hambre, casi ciegos y todos con horribles quemaduras. Sus padecimientos morales no habian sido menos terribles y su salvacion bien puede llamarse milagrosa.

LA LANGOSTA Y SUS ENEMIGOS—Sabido es que desde hace pocos años la langosta ha sentado sus reales en los fértiles campos del Sur del Rio Negro. Miriadas de estos insectos posan su planta destructora y podrian con verdad repetir, parodiando, la célebre frase de Atila: «*donde pisamos no volverá á crecer la yerba.*»

La langosta es el terror de los hacendados, pues desvasta los campos y se reproduce año por año en progresion geométrica; en vano se trabaja con empeño por destruirla y se inventan máquinas para su extincion: la langosta crece, se reproduce y muere, dejando siempre segurada su propagacion por medio de innúmeras semillas que deposita en la tierra.

El Departamento de Florida, como todos los que abraza la extensa zona del Sur del Rio Negro, está invadido este año por esa plaga asoladora.

Hace pocos dias, ha sentado sus reales por la parte Nord-Este del Departamento de Florida, extendiéndose en distintas direcciones.

Pero esta vez, un hecho curioso han podido observar muchos habitantes de nuestros campos: tras de la manga de langostas aparece otra de un insecto muy conocido, llamado vulgarmente *mamboretá*. Este insecto, que sigue paso á paso á las langostas, es su mas encarnizado enemigo y concluiria con ellas á no ser tan inmensas las cantidades.

CAMPO NEUTRAL



Descuentos

Todos los Bancos particulares siguen descontando las buenas notas al 7 p. %

Frutos del país

Lanas

Clase especial	$ m/c	95 á 98
» superior	»	90 » 91
» buena	»	81
» regular	»	70 » 76
» inferior	»	60 » 62

Salen hoy para esa los vapores *Apolo* y *Cosmos*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Enero 28—4½ p. m.

Calma en las operaciones bursátiles.

La Deuda Amortizable cierra con compradores á 25 % % para fin de mes, 25 % para Febrero.

Como era lógico suponer los Billetes del Tesoro buscan su nivel, ó el precio relativo á la Amortizable. Se ha vendido á última hora:

$ 4,000 á 65 % % al contado.

El precio de 50 p % alcanzado por las Deudas del 6 p % es igualmente bajo.

Quedan ofrecidos á ese precio:

$ 12,000 Adicionales

» 8,000 Pacificacion.

En el dia de mañana es probable que se vendan si no se pretende mas.

Se paga 14 % % por Títulos Especiales. Pocos vendedores á 14 % %.

Continúa la inscricion de Deudas. Pasa de un millon la suma de las de *interés inscrita*.

En acciones no conocemos negocios. Vendedor de las del Tramvía á los Pocitos á 72 % al contado y comprador á 73 % para fin de Marzo.

Frutos del país

En ese mercado se dió cuenta ayer de haberse vendido 50 fardos lana mestiza fina para Barcelona á precio reservado.

En carne tasajo no hemos conocido nuevas operaciones.

regular por G. y Murature, á 85; 230 candeal regular é inferior por el mismo, á 100, 90 y 80; 350 bolsas regular por Novoa y Cernadas, á 100; 400 fanegas regular, por Fliz y Zimmerman, á 100; 100 de costa superior, por D. Perazzo, á 95; 100 regular, por Tarigo é hijos, á 72.

Maiz—Se realizaron 140 fanegas morocho desgranado superior por B. Somariva, á $52: 100 superior por E. Perez, á 52: 120 superior por Tarigo é hijos, á 51: 100 bueno por Delporto, á 47; 150 amarillo bueno é inferior por D. Perazzo, á 45 y 40.

Nabo—Se vendieron 20 fanegas semilla de nabo, superior por D. Perazza, á $ 102.

Cebada—Se negociaron 100 fanegas, buena clase por D. Perrazo, á $ 50.

Alfalfa—Se han vendido 40 fardos, buena por N. y Marquez, á $ 525 la tonelada.

LIBRE DESPACHO

En el Ministerio de Hacienda Argentino se ha recibido una nota del Gobierno de Buenos Aires pidiendo se den las órdenes convenientes para que sean despachadas libres de derecho 203,290 baldosas de Marsella, 300 barricas tierra romana y 3 bultos conteniendo artículos científicos venidos para la Escuela Agronómica de Santa Catalina.

UNA VENTA IMPORTANTE

La Direccion de Rentas de la Provincia de Buenos Aires intervino ayer en una importante venta de tierras.

Se trata de 42.657,497 metros cuadrados en el Baradero, pertenecientes á D. Eduardo Passo.

El comprador ha sido D. Benito Passo y el precio de venta ha sido de 4.000,000 $ m/n.

MARÍTIMA

Manifiestos

(*Véanse las entradas en nuestra edicion de la tarde.*)

Por *Sagaudahoc*, barca norte americana:

De Paranaguá: á Stuart Williams con 568 vigas, 455 varas, 62 doc. ripias y 12,872 estacas.

Ruano y Gomensoro

Ojo especuladores de terrenos

Una área de 39,461:80 varas—En la Villa de la Union, rodeada de calles.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

HOY mártes 29 del cte, á las cinco en punto de la tarde, venderemos á la mayor oferta, sin hay tasacion, por órden y cuenta de su propietario, estas 6 fracciones de terrenos ubicados en la Villa de la Union, á una cuadra al Sud de la calle 18 de Julio, con tren de los Pocitos, Buceo y Union, por uno de sus frentes y divididos del modo siguiente:

1.ª fraccion—área 7,018:57 varas cuadradas con frentes á las calles Figueroa y Montevideo.

2.ª y 3.ª—área 8,376:75 varas con frentes á las calles Montevideo, Comercio, Figueroa y á otra proyectada.

4.ª idem—área 5,809:05 varas con frentes á las calles Montevideo, Figueroa y La Paz.

5.ª idem—área 8,282:07 varas con frentes á las calles Montevideo, Figueroa y La Paz.

6.ª idem—área 3,284:86 varas con frentes á las calles Figueroa y La Paz.

Y 7.ª y 8.ª idem—área 6,690:50 varas con frentes á las calles La Paz, Figueroa y Progreso.

Todos estos terrenos están comprendidos dentro del amanzanamiento de esta Villa, así es que están subdivididos en solares pequeños, segun la cópia del plano levantado por D. Eugenio Penot en Octubre de 1872, el que repartiremos litografiado.

Títulos buenos.

Por cada fraccion se dará en el acto el 5 p. % en garantía.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

Acto contínuo

La manzana núm. 21, en el pueblo 25 de Agosto, con 100 metros de frente al Norte sobre la calle de Ignacio Barrios, por 100 metros de frente al Sud á la calle de Félix Alvarez Bengochea ó iguales frentes al Oeste y Este, lindando por el primer viento con la calle de Manuel Calleros y al Este con la de Joaquin Suarez, área 10 mil metros cuadrados.

109.e13

Ruano y Gomensoro

Importante para droguistas, ferreteros, almaceneros, tenderos, hojalateros, etc.

Julio Arboleya y C.ª

De mercaderías—En nuestra casa, Rincon números 82 y 84.

El miércoles 30 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un variado surtido de artículos de estacion.

Al mismo tiempo

5 cajones tres varias clases.

2 « género pantalon.

4 « zarazas y percales.

2 « colchas blancas y de color.

1 « percal medio luto.

4 « muñecas y juguetes.

A las 2 de la tarde

Cantidad de pomos, caretas y antifaces varias clases.

Una partida pomos de Gosnell.

249.e29

Alfredo Nebel

Cuarto remate

Continuacion del remate de moda. Por órden de la Sociedad «Progreso Oriental». Tren gratis. Terrenos á pagar en 20 mensualidades. Sin interés.

A la mas alta oferta

En el centro de la ciudad

10 solares de todos tamaños

calle de Isla de Flores entre Vazquez y Salto, con calle empedrada; gas, aguas corrientes, tram-vía Oriental á una cuadra, etc.

Todo comprador que quiera descontar, se le descontará el uno por ciento mensual, y á mas se le recibirán acciones de la Sociedad á uno por ciento mas de lo que valgan en plaza.

Las banderas del rematador en las esquinas de Durazno, Salto é Isla de Flores, indicarán el local de la venta, donde habrá una carpa y lunch para los concurrentes.

Para mas informes, planos y boletos para el tren, ocurrir al rematador, Misiones núm. 183.

NOTA—Queriendo la «Sociedad Progreso Oriental» vender los terrenos con frente á calles empedradas, y no estando aun concluido el empedrado en las calles anunciadas...

AVISO

...firmados invitan á sus ...os políticos, sus familias ...personas que simpaticen ...iento de la celebracion ...a cívica y el funeral que ...n la Iglesia Catedral, el ...á las 12 y media del dia, ...Quinteros.

SOCIEDAD

Tram-vía al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con el art. 8.º de los Estatutos de esta Empresa, se convoca á los señores accionistas de la misma, para la asamblea general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el mártes 29 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon de la Bolsa.

Montevideo, Enero 23 de 1884.

e24.5 — *El Secretario.*

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta hoy competencia.
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.

162

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

La Comision encargada de dar cumplimiento á la Ley de 5 de Julio de 1883 relativa á la ereccion del Monumento al general D. José G. Artigas, llama á concurso para el efecto, á los artistas, dentro y fuera del país bajo las bases siguientes:

1.º El Monumento deberá representar al general D. José G. Artigas y las proporciones se calcularán para ser erigido en el centro de la Plaza Independencia, cuyas dimensiones son las siguientes: 221 metros de largo por 132 metros de ancho.

2.º La estatua será ecuestre y en bronce y el pedestal de granito, del Departamento de Canelones (Las Piedras) y en su fundamento se emplearán piedras enviadas al efecto por todos los Departamentos de la República.

El monumento llevará por única inscricipcion, el nombre de Artigas en letras de bronce.

3.º El importe total de la obra, completamente terminada, no excederá de la cantidad de $ 80,000 oro sellado que se abonaran inmediatamente al artista, concluido y colocado que sea el monumento.

4.º Los artistas deberán fijar en sus propuestas el importe del monumento proyectado y el plazo en que empezará y terminará.

5.º Se admitirán en el concurso bocetos modelados y planos, dando preferencia á los primeros como medio de poder apreciar con mas acierto los proyectos.

6.º Los bocetos y planos deberán ser acompañados de sus respectivas propuestas cerradas y selladas, y se recibirán en casa del general Pagola, Presidente de la Comision, calle Soriano n. 194, hasta el 30 de Agosto de 1884 improrogablemente, dia en que la Comision las abrirá á la una en punto de la tarde, en presencia de los artistas, los que podrán concurrir á ese acto por sí ó por apoderados.

La Comision aceptará despues la que resulte premiada, si ella respondiera á su juicio al pensamiento que se ha tenido en vista.

Montevideo, Diciembre 30 de 1883.

e4.2 meses.3ª páj — *La Comision.*

ADMINISTRACION DE LA LOTERIA

AL PÚBLICO

Habiendo sido secuestrados por las autoridades de Porto Alegre (Brasil), varios billetes de la lotería de la Caridad de Montevideo, correspondientes á las extracciones que deberán efectuarse los dias 28 del corriente mes y 4 de Febrero próximo venidero, la Administracion de Lotería, con autorizacion Superior, hace presente al público que no abonará ninguno de los premios que pudieran tocar en suerte á los números de los billetes secuestrados que son:

Lotería 28 Enero 1884

Billete.....	1010 á 19	Billete.....	8195 á 99
»	2210 » 19	»	8915 » 19
»	2660 » 64	»	12040 » 44
»	2305 » —	»	12330 » 34
»	3130 » 34	»	12875 » 79
»	7030 » 39	»	12966 » 69
»	7760 » 69	Son 80 billetes.	

Lotería 4 Febrero 1884

Billete.........	1900 á 09
»	2095 » 99
»	6670 » 79
»	9960 » 79
»	10265 » 69

Son 40 billetes.

Montevideo, Enero 26 de 1884.

e27.7 — *B. Quiñones.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp %

NO MAS DESGRACIAS

PRODUCIDAS POR EL KEROSENE REEMPLAZADO POR EL

RADIANT SAFETY ILUMINATING OIL

El único verdaderamente no inflamable que resiste 300º de calor y que no tiene olor alguno.

Se dá á prueba en casa de los únicos agentes en el Rio de la Plata.

CASARES Y DAUBER

159—CALLE ZABALA—159

e22.1 mes

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp %

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

Todas estas máquinas y muchas otras son directamente introducidas de Europa y Norte-América y garantidas por

ED. GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO NUM. 183

n8.3 meses.2 p.sem

AL PÚBLICO

Muerte instántanea de las pulgas, mosquitos, chinches, hormigas y cucarachas, por medio de los *Polvos de Cipró*, garantiendo su eficacia.

Se vende al ínfimo precio de 30 centésimos cada frasquito.

Unico depósito en Montevideo: en la Agencia, calle del Sarandí núm. 216.

NOTA—Por mayor se hará una rebaja.

e27.1 mes

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 1 3

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 28 de 1884.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado Rural núm. 12, establecida en Nuevo Paris (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el dia 6 del mes entrante á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

e29.8 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 28 de 1884.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestro de la Escuela de 2.º grado de varones núm. 17 de esta Capital, cuyo acto tendrá lugar el dia 4 del entrante á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia dos del mes próximo.

e29.6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 23 de 1887.

Llámase por tercera vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Soriano, cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

e24.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 21 de 1884.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 17 establecida en la Villa del Cerro (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia anterior al del concurso.

e22.9 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 19 de 1884.

Llámase á concurso para proveer par oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado rural núm. 13 del Departamento de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e20 9 — *El Secretario General.*

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 54.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lunes, miércoles y viérnes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm 85.

SALIDAS EN ENERO

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 29, TARAGUY—Agencia Piedras 147

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 31 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 11, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 27, GALICIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 4, NORD-AMERICA—Agencia, Zabala 85.
El 16, ORIONE—Agencia, Misiones 30.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 18, CORDILLERA—Agencia, Solis, 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Neé.

O al corredor: Ch. Sagory, Zabala, 66.

5

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1884

Consta de 384 páginas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres páginas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y Ca.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo

SOCIETÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPOR
Servicio regular
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR
SAVOIE
Capitan Allemand
saldrá el 19 de Febrero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 M. Llamas y Ca.



VAPOR ARGENTINO
TARAGUY
Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el martes 29 del corriente para Buenos Aires
San Nicolás, Rosario de Santa Fé
Paraná, La Paz, Esquina, Goya
Bella Vista, Corrientes
Cerrito, Humaitá, Pilar
Formosa y Asuncion
En combinacion con los vapores para Alto Paraná; para los siguientes puertos:
Paso de la Patria, Itatí,
Itaypedé, Ituzaingó y Posadas
Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.
En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires y en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.
Para mas informes verse con
Fraga hermanos, agentes.
144, calle de las Piedras, 144.
e27.2

LA PLATENSE
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR
APOLO
SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes	Mártes
Miércoles	Juéves
Viérnes	Sábado

MINERVA
SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.
126 P. Christophersen.

LA VELOCE
Navegacion italiana
PER POSTALI E COMMERCIALE Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONALE
Armador: Cab. Matteo Bruzzo
Segundo viaje del velocísimo vapor correo italiano:
NORD-AMÉRICA
EX-STIRLING CASTLE
Capitan: Cav. F. Gaggino
Saldrá el 4 de Febrero de 1884, para Gibraltar, Marsella y Génova.
Viaje rapidísimo en 15 dias.
Precios de pasaje para este vapor

Camaroto especial por pasaje	$ 192.00
de primera	172.80
segunda	134.40
Tercera clase	28.00

El billete del vaporcito, gratis.
Por flete y pasajes dirigirse al Agente, P. Christophersen.
Agencia, Zabala núm. 85. 104

RAGGIO Y C.ª
SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.ª
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía
SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, NORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMERICA, INIZIATIVA
EL MAGNÍFICO VAPOR
Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
ORIONE
Comandante: V. E. Lavarello
Saldrá el 16 de Febrero de 1884 para Génova y escalas.
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Se admiten pasajeros para España.
Se entregan boletos para cualquier punto de Italia.
Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,
Lavarello y C.ª, Misiones, 50.
Por carga dirigirse también á E. Carrea Scarsichia y C.ª, Zabala 88.

Mensagerias Fluviales á Vapor
RES NON VERBA
Rebaja de pasajes
Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	Rio de la Plata.
Miércoles	«	Cosmos.
Viérnes	«	Silex.
Sábado	«	Villa del Salto.

Los precios de pasajes en la travesia quedan reducidos á

Pasajes de cámara	$ 4.00
Idem idem proa	« 2.00

Esta tarifa es temporaria.
Montevideo, Enero 22 de 1884.
Montevideo: Zabala, 51 — Buenos Aires: Reconquista, 143
7

SECCION JUDICIAL
Jueces de turno
DEL 28 DE ENERO Á 2 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno. Dres. Velazco, Aguirre y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.
Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó, 154.
Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Ferriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos
TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
Vilaza—Salembeck—Velasco
Dia 28

TRÁMITE—Doroteo Larreuri con Anastasio Cardassy; Eulalia y Apolinario Gutierrez con Eduardo Diaz y Sienra; Ricardo A. Williams con Daniel Fletcher; Guillermo Tuduri (causa criminal); Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela P. de Lamas; sucesion de José Fernandez con Arturo Lemoine; José Esponosa [illegible]; Juan Pedro y Heraclio Piñeyro con la Junta E. Administrativa de la Capital; Alfredo Pence con el Fisco; Baraibar, Balparda y Ca. con Domingo Piñeyro; Sucesion de Samuel P. Lafone con Roberto Davisson; Juan Castro con Roberto Davisson; Estanislao Freire, causa criminal; Angela Sifredi de Mendoza con Nicolás Sifredi; Concurso Cárlos Gesy; Concurso Francisco Guerra; Santos, Montero y Arredondo; Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Tomás Viana con Ramon de las Carreras.
Francisco M. Castro. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO
Dres. Nin—Fortesa—Rücker
Dia 28

TRÁMITE—Enrique Destandeau con Galceran y Ca.; sucesion de Luciano Gareta con Wenceslao Lares, Juan H. Figueira con Pedro Fraga; Cárlos de los Reyes con Socorro G. de Mendez; Ventura Rodriguez con Pedro Luro (2); Andrés Gassirat con Mario R. Perez; conc. de A. Sarracin; conc. Banco Navia y Ca. con José M. Montero (3); Blucque, Vignal y Ca. con Enrique Clapey, Servian y Ca. (2); José G. Perez y otros, sumario; Margarita Martinez con Cárlos Castellar; Martin Suarez, sumario; Jaime y Miguel Salas, id.; Leon Ojeda, id.; Nicomedes Mendez, id.; Leon Nievas y Alejo Alborñoz, id.; Julio Varela, id.; Antonio Benvenuto, id.; Marcos Techera, id.; Paulino Garcia con Juan A. Rodriguez; suc. de Dávila y Viana con Manuel Perdomo; Saturnino Ribas con Andrés Rivas; Cárlos Ortiz, sumario; José Belogui, id.; Juan Goyenechea, id.; José Garha, id.; Meneses de Juan Fernandez; Joaquin F. Fernandez y Félix V. D'Amico, quiebra; Sucesion Miguel Arsillo con Bellavaregui; Viana con Cándido Lapaz; Diego Perez con Jorge Ibarra; suc. de Felipe Gonzalez con la de Manuel Mesaques; Santiago Hierro con Emilio Caino; José Angelini con Juan Dellazoppa; Luis G. Burmester con Williams y Ferrer; Teodoro Delgado con Ventura Fraga; Petrona Viana con Elizabeth Taddei y Ca.; Federico Dellazoppa; Ricardo de la Peña; conc. de Salvador Lazaro; Tomas y Reginalda Peralta, sucesion, sumario.
NOTA—En esta fecha se han resuelto tambien 6 asuntos de carácter administrativo.
Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO
SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA
Dia 28

Providencias de Trámite—Bigoaluz con Fismand y tercería Burgara y Pardo; Arbide con Aguirre; Acosta y Lara con Vera; Ferres con Pivernal; Hemberg, Heimendahl y C.ª con Borro; Bonifacio con Gutierrez; Nicolas Ferrari; Gumersindo Gonzalez con Heilbrigamba; concurso Fernandez y C.ª con Lecoq; Vazquez con Sandes; concurso Buiteca; Sra. Benitez con el Depositario Judicial; Aramburu con Tapia; Pereira con Ortiz y Herosa; Caino con Berro; Gonzalez con Garcia; concurso Duvallard y Malcombres; concurso Mora; concurso Dumestre; concurso Segui y Huon; Rosario con Bigoaluz; concurso Del Reuli; Buyano y Pintos con Garcia; Blasco con Traverso, incidente de pobreza; exhorto del B. Paraguay, referente á Echegoyen con el concurso Bello; Gonzalorena con Bonifilio; Martinez y C.ª y Berazco y C.ª con Berro y tercería el Fiscal de Hacienda, (2); Echeverry y Rava con Antuña; Bentancor con F. de B. Ribeiro (partida Cervantes.
Interlocutorias—Sras. Cuadra y Arcos con el concurso Noriega; Soto y Graña con Magariños.
José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grant—Oficina, Rincon 280.
Dia 28

Trámite—Raimundo Urago, pérdida de una letra; Luis Barbagelata con Benito Lusiardo; Luis Scafarelli con José Visillac; José Rodó con Lino Martinez; Pedro Luro (2); Andrés Gassirat con Francisco Haselli, incidente; José M. Piñeyro sobre cobro de honorarios; Vicente Bregaldo, deduciendo tercería en los autos de Joaquin Castro por cobro de pesos; Procurador Fiscal del Departamento del Durazno con la sucesion de D. Rufino Vera, sobre cobro de derechos fiscales; concurso de D. Vicente Garcia, sobre competencia; Fabiana Mayobre de Martinez con Pedro Varela, sobre escrituracion de una finca; Sebastian Garreta con Pedro Acuña, sobre propiedad de un depósito; Adolfo del Campo con la Empresa del Ferro Ferril Uruguayo del Este, sobre cobro de pesos; Juan Francisco Riqué y otros con D. Fortunato Bonifacio, sobre reivindicacion; Encarnacion Velazco de Malvarez y Julissa Velaz co de Martinez con Da. Dolores Barreiro de Martinez, sobre entrega de un legado; Pedro Saenz de Zumarán y don Pedro Penot con el cónsul de su M. Británica sobre reivindicacion de un terreno; Francisco Errasquin con la sucesion Centurion sobre reivindicacion de un campo. Total 13, al dia.
Sentencias interlocutorias—Juan M. Boutevilain y Justa de los Santos con Maria Larravide; intestado Juan Reppier; José Andreoni con Luisa Andreoni; Salvador Ferrer con Amaro Carve; Cipriano Diaz con Manuel Bastos.
Trámite—Josefa Diaz de Montesdeoca; Norberto Larravide con Alfredo Garcia Lagos y Juan Aguerre y otros; Luis Pissano con sucesion Alejandro Vannet; Nicolasa Portiño con Pablo Martinez y tercería Lisandro Cumplido; Pedro Isnardi, oficio; Juan Pereira Rego; Ladislao de Freitas; Miguel Chaves con Ramon Diago; test, Rosalia E. de Garcia Zúñiga; Juan Péndola con suc. Luis Prieto; Miguel Barthe con suc. Nuguet; Adolfo del Campo con la Junta E. Administrativa; Josefa de Vila con Melchora P. de Escalá; Fernando Barthe con suc. Petrona R. de Calo; Vicenta y Miguel Carrió con Andrés Chiovino; test. Margarita A. de Recaytá; Exhorto de España; Nicolás Daveggio con suc. Mateo Astengo; Isidro Saenz Rosas con el conc. Cristóbal Gianelli; test. Carolina Diaz de Iglesias; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly incidente Cirisco Viñoly; intestado Bartolomé Jaime Vidal; Filomena Corbo con José Amorio; Vicencia B. de Correa; Maria Garasini con test. de José Landó; test. Juana A. Garcia Vidueiros; Juana A. Rosado y otros con Juan A. Rita; Josefina y Antonio Pereira con Francisco Larrechea y otros; Santiñaque con Eycheragibel; Haurie y Zabalda con suc. Luis Prieto; Testamentaria Mateo Astengo y su esposa; Estela y Rafaela Arriea con Mariano Masa y Dolores Oribe; Luis Calzada con José B. Cansbal; Francisco Garsolo con Gabriel Aguerreberry; Intestada Cármen Garcia: Testamentaria Maria A. Rodriguez y José I. Quiñones; Testamentaria Manuel Britos; Félix José Martinez con Juan y Cipriano Martinez; Agustin Delgado con Pio Coronel y Marceliso Mendia; Andrés Weis con Juan A. Alvarez; Testamentaria. Coelho; sucesion Pascual de los Campos con la de Alejandro y Pedro Rosé; Test. Tomás Toskinson; Francisco Lavalleja; sucesion Cárlos Avello y Llano con Alfredo Mestais, concurso Hipólito Viñoly; Juan Lamaison con Lino Pereda; Mariano Soler con Cárlos Garcia Mon; Salvador Villasboas, intestado; Justino Aréchaga con Viana é Isasa; Maria Ferreira; Cordeiro con Pugliese; Francisco Lavalleja; Pantaleon Mendez; Test. Cipriano Cames; concurso Arechaga con Viana é Isasa.
Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO
DOCTOR FRIAS
Dia 28

Trámite—Bautista Martinez con Teodoro Delgado, Maria Reintort de Boiro; sucesion de Bruno Muñoz con Urrutia y Bauzá; Matias Alonso Criado con Cárlos Garcia y Mon; concurso de Eulogio de los Reyes; Juan Pedro Chabalgoyti con Galli y Ca.; intestado Manuel Alonso; intestado Francisco Arismendi; sucesion de Martin Tudurí; Faustino Quijano con Cipriano Cames.
Interlocutorio—Cándido Robido con Nicomedes Castro, hacienda; Sinforoso de Leon, denuncia; Alfredo Luis Roca, denuncia; Ramon F. de Caleya, denuncia; Francisco Pintos Rodriguez con el Fisco; Alfredo Costa, denuncia; Lorenzo Garcia, denuncia.
Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO
DR. JOSÉ L. VILA
Dia 28

Trámite—Esteban Canale, concurso; Exequiel de Viana, testamentaria; Dermidia F. de Correa, curatela; Donato Velazquez con Isabel Frias de Fragueiro; Pablo Luquet con Cristóbal Gianelli; Miguel Barthe con Petrona Piriz de Medina; José Cabaleiro con Sras. Millas y Erramuspe, Tomas de Viana, test.; Federico Balestié con la Empresa del Gas; Eugenio Robella con Gerónimo Pittameglio; Bernardo Hita, test.; Maria Leon y José Feo, test.; Cleofe Mas de Ayala, vénia; Roberto Young, sucesion; Francisco Balbuena; Expediente sobre costas depositadas con arreglo al artículo 215 del Código de Procedimiento.
Sentencias interlocutorias—Pedro Calafat con Miró y Llofriu; César Fournier con Estéban Canale, concurso.
Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA
Dia 28

Trámite—Figueiras con Contribucion Directa; Rómulo J. Tejero; Test. Gerónima Gavassa; Munar con Stagnero; test. José Castiglia; Roberto Henderson; Angel Raimundo; Dovassens con Dorna; Elias Pereira; test. Eduardo Gard; Costa con Silva; Brendel con Pienna; Faustina Loustan; Féria de Latorre con Villemur y Marengo; José M. Castellanos; José Calvo; Cárlos Simonelli; Bustamante con Viana; Lozica, Lanús y Fynn con Latorre; Magdalena Isnardi; Lozica Lanús y Fynn con Castro; Lizarraide con sucesion Navajas; testamentaria José Oliveri; Arroyal con Garcia; testamentaria Constantino Ricaldoni; Ricardo Argeria; Velloso con Llamas; test. Benito Castagno; Oliveira de Moreira con Moreira; test. Cipriano Camalia; Alvarez con Zubillaga, tercería Alvarez, Bianco con Falco; Buenaventura Caviglia; Desiando Ferz mandez; Catalina M. de Mallarino; Juan Irigaray; test. Pedro Best; test. José Daboille; Paula L. de Martinez; Matilde Poggio; test. Pablo de Leon; De Leon con Novos; test. Pascual Bornes; Camara con Queirolo; terc. Quartino; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Aubriot con Gimenez; test. Juan Bruno; Gerente del Siglo con Ucar; el Cónsul Francés; test. Cristina Orrego; test. Estanislada Baeza; Mateo con Fernandez; Bernard con Minas de Oro del Uruguay; Antonio Gligliercia; Gutierrez de Muorente con Piffarretti; Imbert et fils con Manzoni; Aguerre con Balco terc. Piriz; Perez con Tezanos; Test. Domingo Cáceres; Ruiz con Veiga; Fernandez con Alvarez; Elisa Abadie de Doulon; Los Escribanos Diaz y Garcia de Zúñiga con Perez; Francisco Pereira; Test. Luis Silva; Test. Rafaela Acosta; Lana con Babiere y Ambroson; Test. Pedro Babigliati; Test. José A. Couto; Test. Francisco Rastellini; Dapueto con Rodriguez; Manuel Solsona y Alzaibar; Bellmunt y Golorons con test Scarone; Test. Pedro Bonnet; Piñeyro con Alasia; Piñeyrúa y Ramirez con Otero y Perez; Test. Ciriaco Pirez; Test. Domingo Pirez; Pino con Carmunati; Alonso Criado con Vilaamil; Duchene con Cardeza; Adolfina E. Harreau; Baffico con Chiara; Camarota con D'Elia, tercería Sotelo D'Elia; Remi Heugas; Sanchez con Alfaro; Test. Antonia Aguirre; Pente con Dávila y Viana; Peyrano con Anastasio; Test J. Revillo; testamentaria Manuel Gomez; José Gomensoro; Emilia Rojas de Imbert; testamentaría Miguel R. Calo; Abadie con Coudet; Confalonieri con Galmarini; Picasso con Tejera; Bouland con Raymod; Bordones con Rezzano; Piapo con Escutari; testamentaria Miguel Machiavello; Casal con Raymundo, Bonardi con Blanco (2); Fusco con Garcia; Garcia con Marrupe; Aguas Corrientes con Diaz y Garcia; testamentaria Daniel Scelsé; los curiales con Colombo y Corvetto; Bardier y Martigas con Siccoli; Fournier con Guido; Dumé con Lombide, tercería Silva; Urta con Palomeque; testamentaria Felicia Pereira; Silva con Rosario Campana; Sanchez de Gonzalez y Gonzalez con Echevarría de Silva; Masagués con Parra; exhorto de Canelones; Rivero con Burgueño; testamentaria Petrona Pirez de Medina; test. Juan Huastano.
Interlocutorias—Empresa de Aguas Corrientes con Acha.
Definitivas—Peña con Herrera y Obes; Segarra con Cervetti, tercería Cordones; Canciller del Consulado de Francia; Sivori con Garibaldi; Montaldo con Barbero; Challe y L. Martinet con Acevedo; Penino con Bayley; Aquilini con Antola, Rovira Hnos. con Zambrana; Pablo Caballo; Valdez Garcia con Diaz; Danero con Garet; Sienra con Soto y Graña; Coarci con Maggreve; Stajano con Quirola; Manuela Pestaña de Susviela.
Eduardo H. Piccardo, Actuario.

ANUNCIOS

DEUTSCHE SCHUL-GEMEINDE
General Versammlung am Donnerstag
den 31 Januar 1884 Abends 8 Uhr
TAGESORDNUNG:
Berichterstattung.
Etwaige Antraege.
Ergaenzungs Wahl des Vorstandes.
e24.8 Der Vorstandes.

MARCA CORONA
Habiendo vencido el plazo que habiamos concedido á várias casas para deshacerse de sus mercaderias que recibian con imitaciones de nuestra marca Corona, prevenimos al público que perseguiremos con todo el rigor de la ley á los que introduzcan, vendan, pongan en venta, ó que se presten á vender ó á circular tejidos de cualquiera clase con marca Corona, en cualquiera forma, por ser esta marca de nuestra esclusiva propiedad.
Montevideo, Enero 24 de 1883.
e25.1 mes Barclay Campbell y C.ª

Comision de Tenedores de Deudas
INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS
Se convoca á los señores Tenedores de Deudas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes de Enero á la 1 y ½ p. m. en los salones altos del Centro Comercial (Bolsa), con el fin de dar lectura de la Memoria anual y proceder de acuerdo con su Reglamento al nombramiento de cinco miembros en reemplazo de igual número de salientes.
Montevideo, Enero 22 de 1884.
e23.7 La Comision.

TEATRO SAN FELIPE
Se llama á propuestas para el arrendamiento de dicho teatro desde el 1.º de Febrero hasta el 31 de Diciembre del corriente año.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en la calle 25 de Mayo núm. 268, y se abrirán en presencia de los interesados el dia 31 de Enero á las 2 de la tarde.
Los propietarios se reservan el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazarlas todas.
El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la calle 25 de Mayo números 266 y 268.
e22.h.fin.m

ESCRIBANIA DE CONTRATOS PÚBLICOS
DE
José S. Gonzalez
Participo al público y á mis amigos que deseen utilizar mis servicios profesionales, que mi referida Escribanía establecida hasta el 31 de Diciembre último en la calle 18 de Julio núm. 519, la he trasladado á la calle Sarandí núm. 155, oficina del Juzgado de Comercio de primer turno.
Mi domicilio particular, calle Rivera núm. 51.
Montevideo, Enero 12 de 1884.
e12.1 mes José S. Gonzalez.

VICHY
Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, la albuminuria.
EXIJASE EL NOMBRE DE LA FUENTE sobre la CÁPSULA
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y C.ª, Agentes generales de la C.ª

Tram-via á la Union
Y MAROÑAS
De conformidad al art. 19 de los Estatutos sociales, se invitan á los señores sócios á la reunion de asamblea general, que tendrá lugar el 31 en el salon de la Bolsa el dia 31 de Enero á las 2½ de la tarde.
Montevideo, Enero 22 de 1884.
e23.8 El Secretario.



El Banco Comercial
189 — CERRITO — 189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12

TONICO
POR
EXCELENCIA
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.
PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS
Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.
Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.
Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.
« El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 24 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS en virtud de un notable informe del Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª, y en las principales Farmacias.

MEDICAMENTOS granulados de MENTEL
Con el objeto de permitir que los medicamentos diariamente empleados puedan tomarse hasta por las personas que con mayores dificultades los tragan, M. MENTEL, Farmaceutico en Paris, los ha presentado en formas de granitos ó granulados. Su preparacion se hace únicamente con azucar. Los mas comunes son:

El subnitrato de Bismuto	granulado de MENTEL.
El Fosfato de cal	granulado de MENTEL.
El Ruibarbo	granulado de MENTEL.
El Kousso	granulado de MENTEL.

Estos medicamentos ofrecen la ventaja de conservarse perfectamente ara servir en los momentos de necesidad. Exigir la firma enfrente. Mentel
CADA FRASCO VA ACOMPAÑADO DE UNA INSTRUCCION
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR EN LA CASA DE L. FRERE ET CH. TORCHON, 19, RUE (CALLE) JACOB, EN PARIS.

SOCIEDAD «MINI»
EN LIQUIDACION
VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA
La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes:
Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, por el Oeste, el Arroyo Zapata.
El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.
Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:
En Montevideo al Escritorio de la Sociedad, calle de 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 369 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.
En Artigas: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.
Montevideo, Diciembre 20 de 1883.
La Comision Liquidadora.
Juan D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.
d21-2meses.

ALAMBRE PARA CERCOS
CLASE ESPECIAL
MARCA GUANACO
REGISTRADA
NUMEROS 3, 4, 5, 6 y 7
En venta en el escritorio de los corredores Buela hermanos.
96—CALLE MISIONES—96
128

LOTERÍA PÚBLICA
LA COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL
Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»
El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.
Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.
Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116

Banco Comercial
Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p.% anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES
Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Noviembre 30 de 1883.
49

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª
CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418
Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.
d29.3 meses

Clorosis — Anemia — Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y C.ª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ESPECÍFICO JEYES
EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURATIVO RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA
El específico Jeyes es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.
Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.
ÚNICOS INTRODUCTORES—Schmitgen & Ca., calle Rincon núm. 46.
Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178.
118.d pm



y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COGNACKINA
Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
DE
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS
Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito 239, 241 y 24 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª,

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.
Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

Enero 29 — FOLLETIN — 17

LAS REPRESALIAS DE LA VIDA
POR
EDOUARD DELPIT

—No, hija. Cada uno de nosotros cumplirá con su deber. El vuestro ahora es la maternidad. Por vuestro hijo, permanecereis aquí. Y vos tambien, caballero. A pesar de todo, á los ojos del mundo y ante la ley sois el marido. Mi hija es jóven. El mundo mancha. Y yo no quiero escándalo. Nadie sabrá la ignominia de vuestra conducta ni el pacto que vamos á concertar.

Beltran se volvió hácia el médico, que seguía en el rostro de su enferma el estrago que las emociones experimentadas iban produciendo, y asistia silencioso á la escena.

—Vos sois testigo. Un testigo que nos guardará el secreto, lo sé.

El médico, sin pronunciar una palabra, se inclinó.

—Hé aquí mi voluntad formal (prosiguió Felenzac). Ante el mundo y nuestros sirvientes, viviremos como anteriormente. Pero vos, caballero, sereis un extraño para mi hija. Vos, Beatriz, os ocupareis de educar á vuestro gusto al hijo que vais á tener. Yo seré el guardian del pacto.

—Y..... ¿si rehuso? observó Roquelensal.

—Os desafío á que lo hagais.

¡Hubo un momento de silencio.

La Baronesa pesaba en su ánimo los dolores ciertos, las inevitables angustias de tal acomodo. Pero era madre, y el pequeño desconocido no debia padecer. Además, el señor de Felenzac no le exigía nada que fuese superior á sus fuerzas. Consentiría sin chistar. Su marido la miraba. Era su enemigo, mas implacable aún que Beltran. Nunca conseguiría doblegarla. Por otra parte, ¿cómo luchar con el Caballero, con el hombre de hierro? Solo la astucia, una sumision aparente.... Propalada la historia del atentado, lo pondrian en ridículo. Y sobre todo, bien lo conocía, vivir lejos de Beatriz era imposible.

—¡El tiempo es un gran maestro!—pensaba.

¡Un viejo, y contaba con la complicidad del tiempo!

Elevóse de nuevo la voz de Felenzac.

—Comprendido, ¿no es eso?

—Acepto,—dijo Roquelensal.

—¿Y vos?

—Padre, yo he obedecido siempre vuestra voluntad.

La vida para lo porvenir estaba trazada. En adelante, nadie en Monlyniac habia de salir de la estrecha senda cuyos límites estaban marcados. Allí estaba el Caballero, provocativo y sombrío, siempre al acecho. El Baron no tardó en comprender que nada conseguiría con la astucia. Arreglados los negocios, Beltran no poseia ni un óbolo, Roquelensal recuperó su fortuna, y á Beatriz le quedaban aun las trescuartas partes de los bienes que habia heredado de la marquesa de Pignol.

Nadie en el mundo—en este mundo al que se sacrifica todo—sospechó los tristes acontecimientos ni los odios ocultos bajo la aparente union de los dueños del castillo.

El escándalo no habia hollado la casa de Felenzac.

—

SEGUNDA PARTE

I

Las dos mujeres, sentadas en la galería del pequeño chalet austriaco, conversaban.

—Tambien tuve yo un hijo (murmuraba la señora de Feriard). Murió. Es un dolor que abre como un libro, cuando estoy sola, rara vez. Amé locamente á mi marido.... cuando era soltera. Actualmente el señor Feriard gana mucho dinero. Y, además, he engordado. Los maridos hacen mal en no atenerse siempre á.... la vigilia. ¿Qué nos queda en este mundo? Mis hombres, que no engañan á nadie, y una persona que me engañará mañana.

Estas últimas palabras, pronunciadas en voz muy baja, tomaban una entonacion irritada. Beatriz frunció el entrecejo.

Su compañera era una mujer de treinta años, de cuerpo amplio y bien modelado, y arrogante cabeza coronada de cabellos de un negro intenso. Sus ojos tenian las pupilas dilatadas, y su boca la provocativa forma de una enorme cereza ligeramente hendida. La noche hacia aparecer mate su tez. De dia debia de ser aceitunada.

—¿En qué pensais, Beatriz? ¿Os escandalizo porque os hablo de mi amante?

—¿Teneis un amante?

—¡Bah! Sí, como todas. No me condeneis. ¡La vida es tan pesada! Es necesaria mucha ligereza para soportarla hasta el fin. Vos no estuvisteis aquí la temporada última. Lo hubierais adivinado, vos, la Minerva. Hay caidas fatales. Yo debia caer. Es la primera vez; pero mi caso es grave, porque me he entregado yo, no me han cogido. Escuchad.

—¿Para qué?

—Si conocieseis á Juan de Lautembourg-Hoffen.

—¿Y aunque le conociera?

—Es un hombre extraño, alto, silvestre, dulce, feroz, cubierto de condecoraciones, el favorito del archiduque Fernando. ¡En él, el uniforme austriaco está admirable! Rubio como Aquiles, con el bigote á lo hulano, los ojos como puñales....

Beatriz hizo una mueca despreciativa.

—En fin, que amais un uniforme.....

La señora de Feriard le apretó fuertemente la mano.

—Lo que yo amo....

Luego se detuvo, dejando que se perdiese su mirada en la oscuridad.

C***, el pueblo de los placeres, se estendia á los piés de las dos mujeres. Situado en la subida de una colina, el chalet dominaba el Kursaal, el establecimiento de aguas, que se iluminaba para una fiesta de gala. Sus inmensas vidrieras, lamidas por las llamaradas de gas, estaban rojas como brasas, agujereando en diversos puntos el terciopelo de espesas verduras alrededor del Reducto. A lo largo de los blancos paseos llegaban los carruajes: de ellos bajaban tocados de muselina, amontonándose bajo los altos pórticos, semejantes á bocanadas de vapor. Deslizábanse sombras por las praderas. De cuando en cuando relinchaba algun caballo. Todos aquellos seres corrian como impulsados por la locura; el baile y los furiosos acordes de las orquesta subian, por intervalos, rugiendo como las olas sobre peñascos sonoros. Sobre el negro incendio de las vidrieras, el frontis del Kursaal cortaba el cielo con su severo perfil. Tristes estátuas inclinaban la cabeza y recogian sus ropajes de mármol: estas antiguas criaturas acechaban al paso los trajes modernos, y cuando estos desaparecian, los designaban aun con grave gesto. Los manantiales templados roncaban en derredor del terrado, adormecidos tras de sus doradas verjas, con la resignacion de leones domesticados. La fuente situada en medio del jardin elevaba mas muellemente su corona de cristal, y los guardias con sus casacas amarillas, que llevan en el pecho los colores del Austria, no paseaban ya los chopos de Bohemia de una alameda á otra. C***, curado por la tarde de sus enfermedades de por la mañana, bailaba y se divertia para tener las enfermedades del dia siguiente.

A los costados del Kursaal estendíase el pueblo, silencioso ya. Algunas luces ardian tras las ventanas de los hoteles; pero las calles estaban sumidas en la oscuridad. El Tepel corria, anchísimo, ante los malecones, llenos de césped como las orillas de un arroyuelo. La alta cúpula de la iglesia se reflejaba en las ondas sombrías, y el atrio gótico, oscuro y amenazador, hacia frente, á lo lejos, al abrasado abismo del Kursaal. Los dos monumentos, tumba y horno, cambiaban á menudo sus huéspedes. La hermosa tísica, despues de bailar á los ardientes reflejos de las vidrieras rojas, pasaría quizás los puentes para venir, adornada con el lienzo pateado, á enterrarse á los pálidos reflejos de los hachones mortuorios. Nadie pensaba en esto. Bailaban, y en la brillante fiesta, francesas, alemanas, rusas, inglesas y austriacas, ajaban mas flores que las que pudiera haber ante la Madona de C***. El rio se hundia en una estrecha garganta, cerca de la cual estaba situado el chalet. Desde allí nada se distinguía; pero desde la galería del Sur se oían resonar los ecos del Kursaal, repercutidos por las peñas.

El chalet, situado en alto, dominaba el Tepel. Tenía un jardin, manantiales de agua fria y un parterre de rosas. Los balcones, de madera de Styria, delicadamente labrada, le daban la apariencia de una jaula suspendida. Sedosas cortinas ondulaban en las ventanas. Las persianas, pintadas de colores pálidos, dejaban sospechar todas las coqueterías del interior.

Oyóse ruido en el estremo de la galería. La señora de Feriard se levantaba, apoyando sus manos crispadas en la esculpida barandilla. Cubríala un vestido de moaré púrpura. Parecía que las caderas salian de un baño de sangre. Una banda sujetando el vestido por detrás, dejaba ver los piés, agitados por un calofrío. Entre soberbios diamantes, ramas de flores de ébano de color de oro, relucian sobre el seno de la jóven. Una media luna de brillantes se estendia por las rizadas ondas de sus cabellos. La señora de Feriard exhalaba el perfume del ámbar.

Una carretela la esperaba cerca de la verja del chalet.

La señora de Feriard iba á salir. Pero su delirio la habia puesto nerviosa. En aquel instante el baile la enojaba.

—¡Lo que yo amo! (repitió, teniendo á su amiga bajo la atraccion magnética de sus pupilas.) ¡Ah! Lo ignoro. Yo podia continuar siendo una mujer honrada: me encontré con Lautembourg, y en eso consistió. A mi edad se ama en los hombres al hombre. El lo es... extraordinario. Tres eran á disputársele: una inglesa, una rusa y una alemana. Andaban con remilgos, ¡necias! Llegué yo, y sin vacilar, ante el manantial de Sprudel, donde bebía un centenar de personas, le alargué mi copa. ¡Aquello fué un escándalo! Juan habla un francés muy correcto, y me dijo: «Castigaré la primera sonrisa; la aplastaré bajo este vaso.» Nadie se propasó. Sus ojos son azules como el cielo profundo de este pais. En sus estremidades tiene finas arrugas. Su tostado cutis tiene una profunda cicatriz en la mejilla izquierda. Esta cicatriz dilata su boca, que ya tiene una expresion de gran amargura bajo su rubio bigote. Sus dientes son trasparentes....

—¡Vaya! Pero eso es una filiacion (interrumpió Beatriz). No os pido su pasaporte.

La otra continuaba con animacion:

—Con un solo esfuerzo de su brazo me alzó del suelo.

Y luego, como hablándose á sí mismo:

—¡No! ¡No me ama!

Despues de una pausa añadió:

—Bien lo sabe él. Cuando fija la mano sobre su pecho, tiene aire de decirme: «No se entra.» Yo, trémula, me inclino ante el umbral. Sin embargo, ¡yo soy el placer soñado, la carne de su mejor festin! ¡Si tuviese dentro de mí el alma de la otra! Beatriz, á vuestros cabellos blancos confío mis iras. Decidme, pues, vos, la impasible, como se compone una para no estar celosa. Yo lo estoy horrorosamente.

La señora Feriard procuraba reirse, pero su emocion revelaba el sufrimiento.

—¡Calmaos! (dijo con sordo tono la Baronesa). Me habeis dicho que habeis perdido á vuestro hijo. Le compadezco, si os escucha desde allá arriba.

E indicó la serena nube, de la que descendian límpidos fulgores.

—El ama á otra (prosiguió la señora Feriard). Nosotras las criollas somos dos veces mujeres; lo que nos ocultan, lo adivinamos. Esa otra es el alma. ¡Oh! ¿mi hijo? ¡Si ya no existe! Además, le querria menos que á Juan.

—¿Os atreveis á hablar así?

—¿Para qué mentir? El acaba de llegar. Toda esta historia data del año pasado. Pero todo ha acabado, tengo ese presentimiento. Rehuye las funciones á que yo asisto. Tambien esta noche encontrará un pretexto. ¡Qué cosa tan horrible es esta persecucion del hombre amado!

La señora Feriard se envolvió en un abrigo, é inclinándose sobre la balaustrada, llamó al cochero que dormia entre las rosas. Beatriz acompañó á aquella estraña criatura hasta la carreta, y volvió á lentos pasos. Una vieja criada, alta y seca como una cariátide, apareció de pronto bajo la cortada ojiva de la puerta.

—El niño duerme (dijo). En cuanto al señor Baron, hace que le lean los diarios de Paris. Pareceis que estais fatigada. No me agrada esa mujer. Venid á acostaros.

—¡Qué magnífico tiempo! (murmuró la Baronesa.) ¡Ah! ¿No te agrada esa mujer?

—No.

—A mí tampoco.... desde hace un instante.

Vacilaba. Algo habia que acababa de turbar la austera calma de su habitual recogimiento. Dió aun un paso. Y luego, con voz breve, que jamás habia dejado oir:

—Bernardilla, el alazán,—dijo.

—¿Para qué, Dios mio?

—Quiero montar esta noche.

—Eso es imposible. ¿Completamente sola?

—Completamente sola.

Diez minutos despues, la señora de Roquelensal galopaba hácia el bosque de abetos que coronaba las rocas del Tepel.

Caminaba, caminaba, en línea recta, ignorando el camino, el objeto y hasta la causa de su salida. Aquel paseo parecia un rapto, en el que solo figuraba una persona. El alazan corria de buen grado, encantado de la escapatoria, sin que le pareciera imaginable que una amazona golpeara sus rojos ijares. El sendero se abria paso entre dos hileras de ciruelos bravíos. Sus ramas azotaban los hombres de Beatriz. No tardó en llegar al bosque. Los abetos se elevaron como una cúpula, y el musgo se extendió por la tierra formando largos mantos fúnebres. Los bosques austriacos tienen el grandioso aspecto de los bosques umbríos. Gigantescos troncos se elevaban en columnas entre aquella tenebrosa hojarasca. Se respiraba allí un aire tan tranquilo, tan religioso, como el aire de un templo.

Dejó sueltas las riendas.

Allá abajo, como á través de un inmenso cielo desgarrado, se divisaba C***, y una multitud de estrellas. Luego, nada mas que una gasa cubriendo los pilares de los árboles, semejantes entre la sombra á pilares de hierro de rugosas escamas.

La amazona caminaba siempre con los labios crispados y el cuerpo rígido. Apretaba con tal fuerza su pequeño pié contra el estribo, que el alazan acabó por mover impaciente las orejas.

—Mas lejos, ¿no es eso?—exclamó la jóven.

El caballo botó locamente.

Al cabo de un cuarto de hora, acabó el bosque. Un prado reemplazaba al musgo, y, en lo raso del prado, el Tepel hacia brillar sus límpidas aguas. Una casa de tablas se alzaba sobre el ribazo. Junto á la casa, y sujeta á una argolla, una barca esperaba temblando en su cuerda.

Beatriz no era miedosa, podria ir mas lejos. Cuando diesen las doce en los relojes del pueblo las oiria, gracias á los ecos del Tepel. Se hallaba entonces tras el desfiladero donde se encanzaba el rio. A veces llegaba hasta ella un confuso murmullo, dulce como el suspiro de un arpa: era el Kursaal que se divertia. La baronesa de Roquelensal no escuchaba aquella voz del placer que la perseguia hasta en la selva.

Un aldeano fumaba en su gran pipa de porcelana, sentado á la orilla del Tepel y con las piernas entre los juncos húmedos. Beatriz lo llamó. Algunas palabras alemanas cogidas al vuelo al atravesar las calles de C***, ó recogidas en sus antiguas peregrinacion por las casamatas prusianas, vinieron en su auxilio para hacer que se acercase la barca. El alazan se estremeció. Aquella manera de caminar le disgustaba. Luego, resueltamente, introduciendo á un tiempo las cuatro patas, entró en la máquina móvil. El aldeano refunfuñaba.